Proyecto: Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia

“Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección”

Contrato N.º 4600104057 de 2025

Noviembre
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación

Secretaría de Inclusión Social y Familia

Unidad de Niñez
2025

Contenido

COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA DE ATENCIÓN 4
Activación de la Ruta de Atención 5
1. Estrategia de Atención en Campo 5
Reactivación de la Ruta de Atención 14
2. Estrategia de Fortalecimiento y Cualificación. 31
Oportunidades de Mejora del Componente 38
COMPONENTE 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL 39
1. Estrategia de atención en crisis. 41
2. Estrategia Pedagógica 48
3.Estrategia de Atención Psicoterapéutica Especializada: 56
Logros del Componente. 63
Oportunidades de Mejora del Componente. 63
COMPONENTE 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL -MSGT 63
1. Estrategia de Cualificación y Sensibilización 66
2. Niñas, Niños y Adolescentes líderes del cuidado y la protección 80
3. Estrategia de Seguimiento a Casos 82
Logros del Componente 83
Oportunidades de Mejora del componente 84
COMPONENTE 4: TEJIENDO HOGARES 84
1.Acompañamiento para el Fortalecimiento de Vínculos 87
2. Fortalecimiento Técnico Talento Humano 89
3. Acompañamiento a Familias 90
4. Elaboración de Documentos Técnicos 94
5. Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas 94
6.Fortalecimiento de capacidades de NNA para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades 95
7. Requerimientos para el Componente Tejiendo Hogares 97
Logros del Componente 98
Oportunidades de Mejora 100
COMPONENTE 5: PROCESOS TRANSVERSALES 101

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO 105
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE 106

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATO N. º	4600104057 de 2025
Contratante	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Inclusión Social y Familia NIT: 890.905.211-1
Contratista	Fundación de Atención a la Niñez- FAN Representante legal: Marisol Vanegas Caro NIT: 890.905.179-3
Objeto	“Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección”
Población	Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, desde la primera infancia hasta los 17 años, familias o cuidadores, actores corresponsables de la garantía de sus derechos.
Duración	332 días calendario
Supervisión	Madelainer Granados Muñoz Secretaría de Inclusión Social y Familia Profesional Universitaria Unidad de Niñez
Supervisión Suplente	Daissy Moncada Gallego Secretaría de Inclusión Social y Familia Profesional Universitaria Unidad de Niñez
Dirección General	Tatiana Romero Rodríguez Gerente de Programas Sociales Fundación Atención a la Niñez –FAN
Coordinación	Aura Liliana Londoño López
Coordinadora Componente 4 Tejiendo Hogares	Eliana Andrea Cardona Loaiza

INFORME TÉCNICO No 10.
PROYECTO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL 1-30 DE NOVIEMBRE DE 2025

COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA DE ATENCIÓN

Objetivo general: Gestionar acciones para la atención integral para las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual, en los tres sectores: Justicia, Protección y Salud.

Producto	Cantidad	Descripción del producto	Unidad de medida
Gestión de la ruta	1	Remisión de los casos de niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual a cada sector de la ruta de atención (Salud, Justicia y protección) y orientación a las familias para el proceso	Unidad

Descripción:

Este componente desarrolla sus funciones en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS. Está dirigido al fortalecimiento de la red de atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales por medio de la asistencia técnica a la ruta en cuanto a lineamientos, orientaciones, identificación de aciertos e inflexiones de los sectores que la conforman, acompañamiento y cualificación de un trabajo integral, integrado y humanizado.

Cuenta con un fundamento estratégico orientado en los principios de no revictimización, atención diferencial y diferenciada, centrado en la víctima y en el restablecimiento pleno de derechos.

El equipo de asistencia técnica a la ruta de atención a violencias sexuales lleva a cabo articulación con enlaces estratégicos de las entidades responsables de los tres sectores: salud, protección y justicia, a fin de fortalecer la atención integral y oportuna de niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias, a lo cual se sumarán articulaciones con las demás instancias públicas y privadas que puedan contribuir al bienestar y el restablecimiento de sus derechos.

Con el fin de dar continuidad e integralidad a los procesos de atención a la población objeto, el equipo acompaña de manera personalizada a las víctimas y sus representantes legales,

cuidadores o acompañantes, luego de la instauración de la denuncia en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS. A partir del acompañamiento directo de los casos que el equipo conozca, se realizará un análisis actualizado frente a las condiciones, particularidades, situaciones y características propias de cada sector de la ruta de atención a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales, cuyos resultados posibilitarán al Distrito de Medellín la búsqueda de soluciones efectivas para sortear las dificultades encontradas y potenciar aquellas acciones exitosas que sean identificadas.

Las acciones realizadas por esta estrategia están enfocadas en dos líneas generales: activación y reactivación de la ruta de atención.

Se muestra a continuación, la ejecución técnica del componente en el periodo comprendido entre 1 y el 30 de noviembre del 2025:

Activación de la Ruta de Atención

1. **Estrategia de Atención en Campo**

Reúne las acciones iniciales a la atención de las víctimas-denunciantes, en el proceso de atención integral para las víctimas de violencias sexuales, haciendo un especial énfasis en los derechos y los deberes que tiene en cada uno de los sectores, (justicia, salud y protección).

Activación de Ruta por Grupo de Edad y Género.

GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
0 a 5 AÑOS	4	0	4
6 a 11 AÑOS	24	6	30
12 a 17 AÑOS	24	3	27
Adultos	0	0	0
TOTAL	**52**	**9**	**61**

Fuente: base de datos de activación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo – actividad 3 –1-BD-act3011-ATR

Desde el proceso de activación, en el mes de noviembre, se atendieron **61** víctimas de violencias, en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS de la Fiscalía General de la Nación.

Al analizar los casos, se observa una notable diferencia en la distribución por género, ya que las mujeres representaron el 85% de los casos atendidos, con un total de 52 víctimas, mientras que los hombres constituyeron el 15% restante, con 9 víctimas.

La edad de las víctimas también revela patrones significativos. Entre las mujeres, el 8% de los casos correspondió a niñas en la primera infancia, el 46% a niñas en la segunda infancia y otro 46% a adolescentes. En cuanto a los hombres, el 67% de los casos se concentró en niños en la segunda infancia, y el 33% en adolescentes. De igual manera, para el periodo en mención se muestra un incremento significativo en las víctimas de segunda infancia, en comparación con el mes anterior.

A través del proyecto, en las instalaciones de Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS, en noviembre, se brindó acompañamiento a víctimas de violencia sexual, redes de apoyo y familias sobre la ruta de atención integral. Esto permitió realizar **263** gestiones de acompañamiento enfocadas en las necesidades emocionales, psicológicas y sociales, con el objetivo de restablecer la salud mental de las víctimas, resignificar los hechos victimizantes mediante el acompañamiento psicológico especializado en Jugar Para Sanar, así como fortalecer entornos protectores que promuevan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, afianzar vínculos afectivos y promover pautas de autocuidado y autoprotección en las víctimas y sus familias.

COMUNA DE RESIDENCIA	SEXO		TOTAL
	MUJER	HOMBRE	
COMUNA 1 – POPULAR	6	0	6
COMUNA 2 - SANTA CRUZ	2	0	2
COMUNA 3 – MANRIQUE	5	3	8
COMUNA 4 – ARANJUEZ	5	0	5
COMUNA 5 – CASTILLA	2	1	3
COMUNA 6– DOCE DE OCTUBRE	2	1	3
COMUNA 7 – ROBLEDO	2	0	2

COMUNA 8 – VILLA HERMOSA	2	0	2
COMUNA 9 – BUENOS AIRES	6	1	7
COMUNA 10 - LA CANDELARIA	0	1	1
COMUNA 11 - LAURELES ESTADIO	1	0	1
COMUNA 12 - LA AMÉRICA	0	2	2
COMUNA 13 – SAN JAVIER	6	0	6
COMUNA 14 - EL POBLADO	0	0	0
COMUNA 15 – GUAYABAL	1	0	1
COMUNA 16 – BELÉN	4	0	4
CORREGIMIENTO 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	0	0	0
COMUNA 60 – SAN CRISTÓBAL	2	0	2
COMUNA 70 – ALTAVISTA	1	0	1
COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO	0	0	0
CORREGIMIENTO 90 - SANTA ELENA	1	0	1
FUERA DE MEDELLÍN	3	0	3
FUERA DE ANTIOQUIA	0	0	0
NO SABE PROCEDENCIA	1	0	1
TOTAL	**52**	**9**	**61**

Fuente: base de datos de activación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo – actividad 3 –1-BD-act3011-ATR

En la distribución de víctimas según su lugar de residencia en el Distrito de Medellín; las comunas con mayores registros son la comuna 3 Manrique con 8 (13%), comuna 9 Buenos Aires con 7 (11%) y Comunas 1 Popular y 13 San Javier cada una con 6 víctimas, lo que en conjunto alcanza el 20% del total.

Asimismo, la mayoría de las comunas registran víctimas del género femenino, mientras que los hombres solo se reportan residencia en algunas comunas como: 3 Manrique, 5 Castilla, 6 Doce de Octubre, 9 Buenos Aires, 10 La Candelaria y 12 La América. Además, se incluyen 3 casos de víctimas residentes fuera de Medellín y uno con procedencia desconocida.

Lo anterior, refleja la distribución geográfica de las víctimas en las comunas de Medellín y resaltan la predominancia de mujeres en los casos reportados.

TIPIFICACIÓN DEL DELITO POR RANGO DE EDAD	GRUPOS DE EDAD				TOTAL
	0 a 5 AÑOS	6 a 11 AÑOS	12 a 17 AÑOS	MAYOR DE 18 AÑOS	
Acceso carnal violento	0	1	1	0	2
Acto sexual violento	0	0	4	0	4
Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir	0	0	0	0	0
Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	0	5	8	0	13
Actos sexuales con menor de 14 años	3	23	10	0	36
Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir	1	0	1	0	2
Acoso sexual	0	0	0	0	0
Circunstancias de agravación punitiva	0	0	0	0	0
Acceso carnal	0	0	0	0	0
Inducción a la prostitución	0	0	0	0	0
Proxenetismo con menor de edad	0	0	0	0	0
Constreñimiento a la prostitución	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0
Estímulo a la prostitución de menores	0	0	0	0	0

Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad	0	0	0	0	0
Pornografía con personas menores de 18 años	0	0	1	0	1
Turismo sexual	0	0	0	0	0
Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años	0	0	0	0	0
Omisión de denuncia	0	0	0	0	0
Incesto	0	0	0	0	0
Violencia intrafamiliar	0	1	2	0	3
Injurias por vías de hecho	0	0	0	0	0
TOTAL	**4**	**30**	**27**	**0**	**61**

Fuente: base de datos de activación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo – actividad 3 –1-BD-act3011-ATR

En el marco de la estrategia de activación del Componente de Asistencia Técnica a la Ruta, llevada a cabo en Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS de la Fiscalía General de la Nación, se atienden las víctimas de manera presencial.

A partir de estas denuncias, se realiza una clasificación de los delitos según su tipificación. Durante el mes de noviembre, se observa que el delito más frecuente es el de actos sexuales con menor de 14 años (Art. 209 C.P.), con 36 casos reportados, lo que representa el 59% del total de delitos tipificados. Estos casos se concentran principalmente en víctimas de segunda infancia.

El segundo delito más frecuente es el acceso carnal abusivo con menor de 14 años (Art. 208 C.P.), con 13 casos (21% del total). Otros delitos, como acto sexual violento (Art. 206 C.P.), violencia intrafamiliar (Art. 229 C.P.), acceso carnal violento (Art. 205 C.P.), acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir (Art. 210 C.P.) y pornografía con personas menores de 18 años (Art. 218 C.P.), presentan una frecuencia menor, con un total de 1 a 4 casos cada uno, lo que en conjunto representa el 20% restante.

Atención a otras Violencias febrero – noviembre 2025

ACTIVACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL - CAIVAS MES A MES VIGENCIA 2025								
MES	CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR							NÚMERO DE VÍCTIMAS
	0-5		6-11		12-17		RED VINCULAR O DE APOYO	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE		
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	1	0	1
Mayo	0	0	0	0	0	1	1	2
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	2	0	1	0	0	3
Septiembre	2	0	2	2	2	2	1	11
Octubre	0	0	1	0	2	2	0	5
Noviembre	0	0	1	0	2	0	0	3
Total	**2**	**0**	**6**	**2**	**7**	**6**	**2**	**25**

Fuente: base de datos de activación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo – actividad 3 –1-BD-act3011-ATR

Con respecto a la violencia intrafamiliar, en el mes de noviembre se atendieron 3 víctimas, todas del género femenino, que representan el 5% del total de casos atendidos en el proceso de activación. De estas, 2 corresponden al ciclo vital de adolescencia de 12-17 años y 1 a segunda infancia, 6-11 años.

De igual manera, en aras de garantizar una atención integral a las víctimas de este tipo de violencia y con el objetivo de fortalecer los lazos familiares y crear entornos seguros y saludables, se implementaron estrategias que buscan restablecer la armonía familiar y promover el bienestar emocional de las víctimas y sus familias, a través del servicio psicológico en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar y en colaboración con los programas de ciudad, como Centros Integrales de Familia – CIF y Atención Psico jurídica en Territorio.

Asistencia técnica a la Ruta de Atención	
Descripción	Este componente está dirigido al fortalecimiento de la red de atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales por medio de la asistencia técnica en cuanto a lineamientos, orientaciones, identificación de aciertos e inflexiones de la ruta, acompañamiento y cualificación de un trabajo integral, integrado y humanizado. Este cuenta con un fundamento estratégico orientado en los principios de no revictimización, atención diferencial, centrada en la víctima y en el restablecimiento pleno de derechos.

Producto	Cantidad	Descripción del Producto	Unidad de Medida
Gestión de la ruta	Activación: casos atendidos con gestiones realizadas Reactivación: casos atendidos con gestiones.	Remisión de los casos de niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual a cada sector de la ruta de atención (Salud, Justicia y protección) y orientación a las familias para el proceso.	Casos Activación: **61** Casos Reactivación: **93** Total, casos: **154** Gestiones Activación: **263** Gestiones Reactivación: **1003** Total, gestiones: **1266**

Tabla Activación noviembre 2025

GESTIONES ACTIVACIÓN NOVIEMBRE		TOTAL
Acta Derechos y Deberes		61
Guía de Caracterización		61
Remisiones a Sector Salud	Dentro de las 72 Horas	2
	Luego de las 72 Horas	25
Remisiones a Protección	Comisaria de Familia	4
	Defensoría de Familia	57
Otras Gestiones	Gestión de Transporte	0
	Refrigerios	4
	Plan Alimentario Unidad de Niñez	13
	Atención Psicosocial	36
	Gestión Orden de Protección	0
	Formato de Identificación de Riesgo FIR	0
Reporte PREA		0
Inflexiones	Salud	0
	Justicia	0
	Protección	0
TOTAL		**263**

Fuente: base de datos de activación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo – actividad 3 –1-BD-act3011-ATR

Tabla Activación Relación Mes a Mes

ACTIVACIÓN MES A MES VIGENCIA 2025						
MES	CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS				NÚMERO DE VÍCTIMAS	# DE GESTIONES
	0-5 AÑOS	6-11 AÑOS	12-17 AÑOS	RED FLIAR. DE APOYO ASOCIADA AL NNA		
Febrero	7	7	11	1	26	108
Marzo	4	19	23	5	51	271
Abril	4	11	23	2	40	217
Mayo	9	17	26	4	56	309
Junio	4	7	16	0	27	147
Julio	4	18	29	3	54	268
Agosto	12	17	29	2	60	302
Septiembre	16	28	40	2	86	423
Octubre	11	11	37	0	59	280
Noviembre	4	30	27	0	61	263
TOTAL	**75**	**165**	**261**	**19**	**520**	**2588**

Fuente: base de datos de activación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo – actividad 3 –1-BD-act3011-ATR

Reactivación de la Ruta de Atención

Para el mes de noviembre se revisan **228** carpetas enviadas vía correo electrónico, por los diferentes despachos de la fiscalía, de los cuales se ingresan a la matriz de reactivación **179** casos. Los **49** restantes no cumplían con los criterios para dar trámite a la atención, pues algunos de ellos habían sido atendidos mediante el proceso de activación, otros ya habían sido atendidos por el proceso de reactivación en periodos anteriores, algunos correspondían a víctimas que ya contaban con medida de protección por parte del Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar y otros porque eran residentes de municipios diferentes al Distrito de Medellín. Razones por las cuales fueron devueltos vía correo electrónico al despacho correspondiente, aclarando el por qué no pudieron ser atendidos.

A los 179 casos ingresados a la matriz de reactivación, se suman 29 casos pendientes del mes anterior, toda vez que no habían sido cerrados debido a la falta de acciones necesarias para su trámite, quedando así, un total de 208 casos para ser tramitados en el mes de noviembre. De estos, se cerraron efectivamente 93 casos, 23 fueron atendidos mediante la estrategia de activación porque las víctimas fueron citadas por el despacho de la fiscalía o por la defensoría de familia presente en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, después de la solicitud de reactivación. Finalmente, quedaron 92 casos pendientes que deberán ser gestionados en el mes de diciembre.

El alto número de casos que quedaron pendientes para tramitar en el mes de diciembre obedece a la dinámica que se ha venido presentando en los últimos tres meses aproximadamente, en los despachos de la Unidad Especial de delitos contra Niños Niñas y Adolescentes – UENNA, donde se ha incrementado tanto el número de despachos, como de asistentes fiscales, lo que se ha visto reflejado en una alta demanda de solicitudes de atención y orientación en la activación de la ruta de atención a víctimas tanto de violencias sexuales como violencia intrafamiliar.

Para dar trámite a los casos que fueron cerrados efectivamente, se llevaron a cabo **1003** gestiones, todas ellas tendientes a brindar una atención integral tanto a las víctimas como a sus familias con el objetivo de restablecer las dinámicas familiares y la resignificación de los hechos victimizantes, además del fortalecimiento de las pautas de autocuidado y autoprotección. Para tal fin, se derivó la atención a diferentes programas de la oferta institucional con la que cuenta el Distrito, entre ellos, atención en territorio- AT, atención psico jurídica en territorio -APJT, centros integrales para la familia- CIF y los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.

GRUPO DE EDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL
0 a 5 Años	6	5	11
6 a 11 Años	16	5	21
12 a 17 Años	46	15	61
Sin dato	0	0	0
TOTAL	**68**	**25**	**93**

Fuente: base de datos de reactivación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo –actividad 3 –2-BD-rea3011-ATR

En lo que respecta a la distribución de sexo y edad en los casos de reactivación para el mes de noviembre, las mujeres representan el 73% y los hombres el 27% restante, distribución porcentual igual a la del mes anterior, además, se mantiene la tendencia del número mayor de víctimas pertenecientes al género femenino.

Con relación a los grupos etarios, el 11% corresponde a las niñas y niños en primera infancia, 0 a 5 años, el 22% a víctimas que se encuentran en segunda infancia, 6 a 11 años y el 65% fueron adolescentes entre los 12 y 17 años, siendo este último grupo etario el de mayor número de víctimas atendidas.

TIPIFICACIÓN DEL DELITO POR RANGO DE EDAD	GRUPOS DE EDAD				TOTAL
	0 a 5 AÑOS	6 a 11 AÑOS	12 a 17 AÑOS	SIN DATO	
Acceso carnal violento	0	0	3	0	3
Acto sexual violento	0	0	2	0	2
Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir	0	0	1	0	1
Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	4	2	13	0	19
Actos sexuales con menor de 14 años	6	14	17	0	37
Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir	0	2	3	0	5
Acoso sexual	0	0	2	0	2
Circunstancias de agravación punitiva	0	0	0	0	0
Acceso carnal	0	0	0	0	0
Inducción a la prostitución	0	0	0	0	0
Proxenetismo con menor de edad	0	0	0	0	0
Constreñimiento a la prostitución	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0

Estímulo a la prostitución de menores	0	0	0	0	0
Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad	0	0	6	0	6
Pornografía con personas menores de 18 años	0	0	6	0	6
Turismo sexual	0	0	0	0	0
Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años	0	0	3	0	3
Omisión de denuncia	0	0	0	0	0
Incesto	0	0	0	0	0
Injurias por vías de hecho	0	0	0	0	0
Violencia intrafamiliar	1	3	5	0	9
TOTAL	**11**	**21**	**61**	**0**	**93**

Fuente: base de datos de reactivación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo –actividad 3 –2-BD-rea3011-ATR

Con respecto a la tipificación de los delitos, los porcentajes más relevantes, del total de casos atendidos en el mes de noviembre, corresponden a los delitos de Actos sexuales con menor de 14 años CP 209 con el 40% y acceso carnal abusivo con menor de 14 años CP 208 con el 20%. Ambos siguen siendo los delitos que mayor número de víctimas registran en la atención por el proceso de reactivación.

Atención a otras Violencias febrero – noviembre 2025

REACTIVACIÓN MES A MES VIGENCIA 2025								
MES	**CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**							**NÚMERO DE VÍCTIMAS**
	0-5		**6-11**		**12-17**		**RED VINCULAR O APOYO**	
	MUJER	**HOMBRE**	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**	**HOMBRE**		
Febrero	1	0	0	3	1	0	0	5
Marzo	0	0	0	1	1	1	0	3

Abril	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	2	0	0	2
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	2	1	3	6	4	7	0	23
Agosto	0	1	4	6	3	3	0	17
Septiembre	2	5	7	2	14	8	0	38
Octubre	3	0	1	6	12	2	0	24
Noviembre	1	0	1	2	3	2	0	9
Total	**9**	**7**	**16**	**26**	**40**	**23**	**0**	**121**

Fuente: base de datos de reactivación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo –actividad 3 –2-BD-rea3011-ATR

En el mes de noviembre se gestionaron y cerraron efectivamente 9 casos de violencia intrafamiliar C.P 229 a través del proceso de reactivación, representando el 10% del total de víctimas atendidas y ubicándose en el tercer lugar de los delitos con mayor número de casos tramitados.

COMUNA DE RESIDENCIA	SEXO		TOTAL
	MUJER	HOMBRE	
COMUNA 1 – POPULAR	4	0	4
COMUNA 2 - SANTA CRUZ	3	1	4
COMUNA 3 – MANRIQUE	10	5	15
COMUNA 4 – ARANJUEZ	3	0	3
COMUNA 5 – CASTILLA	0	0	0
COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE	3	3	6

COMUNA 7 – ROBLEDO	8	1	9
COMUNA 8 - VILLA HERMOSA	8	2	10
COMUNA 9 - BUENOS AIRES	2	2	4
COMUNA 10 - LA CANDELARIA	1	3	4
COMUNA 11 - LAURELES ESTADIO	0	1	1
COMUNA 12 - LA AMÉRICA	0	0	0
COMUNA 13 - SAN JAVIER	6	3	9
COMUNA 14 - EL POBLADO	0	0	0
COMUNA 15 – GUAYABAL	0	0	0
COMUNA 16 - BELÉN	2	2	4
CORREGIMIENTO 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	0	0	0
CORREGIMIENTO 60 - SAN CRISTÓBAL	4	0	4
CORREGIMIENTO 70 – ALTAVISTA	0	0	0
CORREGIMIENTO 80 - SAN ANTONIO DE PRADO	5	0	5
CORREGIMIENTO 90 - SANTA ELENA	3	0	3
FUERA DE MEDELLÍN	1	1	2
FUERA DE ANTIOQUIA	2	1	3
NO SABE PROCEDENCIA	3	0	3
TOTAL	**68**	**25**	**93**

Fuente: base de datos de reactivación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo –actividad 3 –2-BD-rea3011-ATR

Las comunas 3 Manrique con el 16%, 8 Villahermosa con el 11% y 7 Robledo y 13 San Javier, cada una con el 10%, son las comunas con mayor porcentaje de víctimas atendidas en el proceso de reactivación en noviembre. En todas, el número de víctimas fue mayor en el género femenino que en el masculino. Tendencia que se ha mantenido durante toda la vigencia del contrato.

Del total de casos atendidos, 2 residían fuera del Distrito de Medellín y 3 fuera del departamento de Antioquia, situación que sólo se pudo identificar en el momento del contacto con los representantes legales de las víctimas y, en 3 casos más, no fue posible identificar el lugar de residencia dado que no se logró el contacto con las familias. En conjunto, estos casos representan el 8% del total.

Con respecto a la procedencia de las víctimas, en particular aquellas que residen fuera del Distrito de Medellín y del departamento de Antioquia, se aclara que la competencia investigativa para impetrar la acción penal de la Fiscalía General de la Nación, se desprende del lugar de ocurrencia de los hechos constitutivos de delito; esto, aunado con la integración en Área Metropolitana del Distrito de Medellín y municipios aledaños y, el constante tránsito intermunicipal de sus habitantes, generan situaciones de violencia sexual al interior del distrito en las cuales, las víctimas son residentes en otros municipios y de acuerdo con la competencia de Fiscalía, deben realizar la denuncia y todo el trámite de audiencias, entrevistas e indagatorias en las instalaciones del Centro De Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS Medellín.

Tabla Reactivación noviembre 2025

GESTIONES REACTIVACIÓN		CANTIDAD
Solicitud de reactivación		93
Diligenciamiento matriz		93
Constancia		93
Verificación SISBÉN		91
Verificación Registraduría		89
Verificación ADRES		91
Guía de caracterización		82
Remisión atención psicosocial		33
Remisión movilización social y gestión territorial		0
Remisión a salud		17
Alerta al despacho para solicitud copia PARD	Comisaría de Familia	4
	Defensoría de Familia	65

Alerta al despacho para reporte a protección	Comisaría de Familia	7
	Defensoría de Familia	17
Aplicación formato FIR		0
Gestión orden de protección		0
Otras gestiones		227
PREA		1
Inflexiones Salud		0
Inflexiones Justicia		0
Inflexiones Protección		0
TOTAL		**1003**

Fuente: base de datos de reactivación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo –actividad 3 –2-BD-rea3011-ATR

Tabla Reactivación Mes a Mes

REACTIVACIÓN MES A MES VIGENCIA 2025						
MES	**CURSO DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS**				**NÚMERO DE VÍCTIMAS**	**# DE GESTIONES**
	0-5	**6-11**	**12-17**	**NNA SIN DATO DE EDAD**		
Febrero	7	13	22	0	42	438
Marzo	11	21	49	0	81	881
Abril	15	24	50	1	90	996
Mayo	14	20	39	0	73	800
Junio	11	14	27	1	53	582
Julio	12	23	35	1	71	792

Agosto	5	22	31	0	58	642
Septiembre	12	22	54	1	89	971
Octubre	15	27	59	0	101	1096
Noviembre	11	21	61	0	93	1003
Total	**113**	**207**	**427**	**4**	**751**	**8201**

Fuente: base de datos de reactivación noviembre 2025 – ruta – Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de atención en campo –actividad 3 –2-BD-rea3011-ATR

MES	ARTICULACIÓN CON ENTIDADES				
	SALUD	JUSTICIA	PROTECCIÓN	OTROS	TOTAL
Febrero	2	0	1	0	3
Marzo	0	0	0	1	1
Abril	1	0	0	0	1
Mayo	1	1	1	0	3
Junio	1	0	0	1	2
Julio	0	0	0	1	1
Agosto	3	0	0	0	3
Septiembre	0	1	0	0	1
Octubre	1	0	0	0	1
Noviembre	2	0	0	0	2
TOTAL	**11**	**2**	**2**	**3**	**18**

Fuente: Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe-noviembre- estrategia de atención en campo - actividad 5

Meta	**18**
Porcentaje de cumplimiento	**100%**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA				
Actividades **Características Técnicas - Entregables**	**Medición**	**Meta (Q)**	**Descripción**	**Fuente De Verificación**
1.Planeación operativa del componente	Número	Uno por el contrato	Documento en el que se especifica la planeación operativa del componente durante la vigencia del contrato entregado en el mes de febrero.	No aplica
2.Cronograma semanal de actividades	Número	Semanal	Documento que evidencia la programación semanal del componente. Se realiza actualización de este.	Noviembre - Componente Procesos Transversales - Cronogramas
3.Gestionar las acciones para la atención integral de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias.	Número	A demanda	Se realizan gestiones en el proceso de activación y reactivación, en aras de garantizar la atención integral en la ruta.	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de atención en campo – actividad 3 1-BD-act3011-ATR

				2-BD-rea3011-ATR
4.Realizar las remisiones de las niñas, niños y adolescentes que requieren atención especializada, verificando los criterios para ser aceptadas.	Número	A demanda	Se revisaron 71 remisiones para atención terapéutica especializada. De estas, se aprobaron 69 cupos, entre los cuales 4 fueron autorizados por la supervisión como casos especiales. Asimismo, 2 remisiones quedaron pendientes de aprobación por parte de la supervisión.	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de atención en campo – actividad 4 1-BD-rem3011-VG Carpeta Procesos Transversales-PT- Casos Especiales aprobados por la supervisión.

5.Articulación con las entidades (público y privado) de los tres sectores de la ruta de atención, y demás actores corresponsables de la atención de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias.	Número	Mínimo tres reuniones con un actor de cada sector de la ruta, y con otros tres actores corresponsables: Una reunión al inicio del contrato, otra de seguimiento y de cierre durante del contrato. Total:	Durante el mes de noviembre se realizan los siguientes encuentros de articulación: 1.Medellín Te Quiere Saludable, con quienes se acuerdan procesos de capacitación dirigidos al talento humano del proyecto y en aras de conocer las diferentes ofertas que desde el programa se tienen para brindarlas a las familias atendidas, adicional acordar acciones que vayan encaminadas a garantizar el acceso a los servicios de salud de los niñas, niños, adolescentes y familias sin aseguramiento en salud. 2.Plan Ampliado de Inmunizaciones – PAI. En aras de realizar consulta a los profesionales del PAI en el sistema PAI WEB, en relación con datos de contacto de niñas, niños y adolescentes con los que no ha sido posible establecer comunicación por falta datos o errores en los números de teléfono. 3.Se realiza seguimiento a la articulación en aras de hacer	Carpeta noviembre - Componente Procesos Transversales - Articulaciones Ac-reu-0611-NC

			evaluación y cierre de articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dando así, cumplimiento a las estipulaciones de las especificaciones técnicas.	Carpeta ATR- Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de atención en campo - actividad 5 - 1- Ac-reu0611-NC Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de atención en campo - actividad 5 - 2-Ac-reu1211-IA
6.Realizar articulación con la línea 123 social, y sumar	Número	Al menos tres actas de articulación (inicio,	Se tiene proyectado realizar la reunión de evaluación y cierre de articulación para el mes de diciembre	No aplica

esfuerzos en la identificación y acciones de casos que llegan de la ciudad relacionados con violencias sexuales.		seguimiento y cierre)		
7.Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar) a los casos identificados de: madres Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar) a los casos identificados de: madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación	Número	Reporte de casos identificados de madres adolescente, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación	Dentro de las acciones desarrolladas por el proyecto se reporta 1 adolescente, la cual se describen a continuación: ACJC adolescente de 13 años, se sensibiliza y orienta a la madre de la adolescente frente a las implicaciones legales, desde el artículo 208 del código penal, frente la relación que sostiene su hija actualmente con un hombre de 26 años, el cual es tipificado como delito y por ende debe ser procesado ante el sector justicia. Se le recuerda su rol como representante legal de la adolescente y los cuidados que se deben tener en su gestación. Desde el proyecto no se realiza remisión a Fundación Juanfe, en tanto el programa para el que aplicaría, no se encentra activo en este momento, Se realiza alerta al	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de atención en campo - actividad 7 - 1-BD-PREA-3011-MC

			despacho 122 poniendo en conocimiento la situación actual de la niña, pues se presume negligencia por parte de su madre y actualmente vive con su agresor.	

Remisiones Externas

Durante el mes de noviembre, desde el sector salud del componente se llevan a cabo las siguientes remisiones:

Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y La Familia CISAMF – Convenio Metrosalud

MES	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Marzo	6	Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
Abril	5	Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
Mayo	3	Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
Junio	5	Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos y por violencia psicológica para activación de ruta.
Julio	5	Casos remitidos por violencia física para activación de ruta y por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
Agosto	1	Caso remitido por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
septiembre	2	Casos remitidos por violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
octubre	3	Se realiza la remisión de 2 casos correspondientes a violencia sexual y 1 a violencia intrafamiliar a fin de generar la asignación de seguimientos clínicos.
Noviembre	5	Se realiza la remisión de 5 casos correspondientes a violencia sexual para asignación de seguimientos clínicos.
Total	**35**	

Fuente: Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe-noviembre – remisiones externas - CISAMF

Empresa Social del Estado- CARISMA

MES	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Agosto	1	Se remite joven de 20 años con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. En el histórico del proyecto y como parte de las acciones realizadas al interior del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS se brinda orientación en la ruta de atención a víctimas adultas o a la red de apoyo de los NNA. Es una orientación que se realizó en el marco de la activación de ruta la cual, está contemplada como un factor de riesgo que incide en la atención integral de víctimas de violencia sexual.
Septiembre	0	No aplica
Octubre	0	No aplica
Noviembre	0	Para el presente informe no se realiza remisión a la Empresa Social del Estado Carisma
Total	1	

Fuente: Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe-noviembre – remisiones externas – ESE CARISMA

Fundación JUANFE

Mes	Cantidad	0bservación
Julio	1	Se realiza remisión de un caso para evaluar ingreso a oferta de la fundación Juanfe.
Agosto	0	No Aplica.
septiembre	2	Se realiza remisión para evaluar ingreso a oferta de la fundación Juanfe.
octubre	2	Se realiza remisión de 2 adolescentes, desescolarizadas para evaluar ingreso a Fundación Juanfe.
Noviembre	0	Para el presente informe no se realiza remisión a Fundación Juanfe
TOTAL	5	

Fuente: Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe-noviembre – remisiones externas - JUANFE

Reporte de Inflexiones Activación y Reactivación

MES	NÚMERO DE CASOS	SECTOR	TRÁMITE EFECTUADO
Febrero	2	Salud	Se reporta a través del formato compartido por parte de Secretaría de Salud y a los correos de los enlaces establecidos.
Marzo	5	Salud	
Abril	1	Salud	
Mayo	1	Salud	
Junio	0	Salud	
Julio	1	Salud	
Agosto	0	Salud	
Septiembre	3	Salud	Se reportan 3 inflexiones en salud a través de los correos electrónicos de los profesionales enlace de Secretaría de Salud, 1 caso correspondiente a activación y 2 a reactivación, estos últimos pendientes de aprobación de cupo en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.
	1	Justicia	Se realiza reporte de la situación a la coordinación del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS San Diego de la Fiscalía General de la Nación.
	1	Protección	Se realiza alerta desde el proyecto a la defensora de familia encargada del caso con copia al coordinador del Centro Zonal Rosales. Caso pendiente de aprobación de cupo en Jugar para sanar.
Octubre	3	Salud	Se realiza alerta al correo evento875medellin@gmail.com adscrito a secretaría de salud frente a 3 casos identificados de inflexión en salud 2 atendidos mediante activación y uno mediante reactivación.

Noviembre	0	No Aplica	Durante el mes de noviembre no se reportan casos de inflexión desde ninguno de los sectores.
TOTAL	**18**		

Fuente: Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe-noviembre – reporte de inflexiones activación y reactivación

2. Estrategia de Fortalecimiento y Cualificación.

Contempla las acciones dirigidas a fortalecer y cualificar el conocimiento de forma continua mediante procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

Actividades **Características Técnicas – Entregables**	**Medición**	**Meta**	**Descripción**	**Fuente De Verificación**
1.Reuniones semanales del equipo del componente de asistencia Técnica a Rutas con el componente psicosocial para análisis de casos y plan de acción para sus respectivas gestiones.	Número	UNO (1) Semanal	En el período reportado, se realizaron 4 espacios de staff, donde participaron todos los componentes del proyecto, para analizar y revisar casos de niñas, niños, adolescentes y familia y trazar estrategias de acompañamiento; abordar asuntos administrativos. Se realiza espacio entre los componentes de asistencia técnica a la ruta de atención, atención psicosocial y procesos	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 1- 1-Ac-reu0711-SM 2-Ac-reu1411-JP 3-Ac-reu1911-IA 4-Ac-reu2711-VG 5-Ac-reu2411-CA

Actividades Características Técnicas – Entregables	Medición	Meta	Descripción	Fuente De Verificación
			transversales, en donde se retoman pendientes, retos y desafíos en relación con la atención de los casos que se vienen desarrollando por el proceso de reactivación. Así mismo, reconocer claridades generales al informe mensual.	
2.Elaboración y actualización del protocolo de atención desde el proyecto a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual, con la documentación del componente, que incluya en detalle el proceso de cada sector de la ruta de atención integral.	Número	Una (01) Entrega al inicio del contrato (10 días calendario) Uno (1) final(consolidado) por el contrato: Si se requiere alguna modificación, actualización, enviar a la Supervisión.	Producto entregado en el mes de febrero. En el mes de marzo se realiza una actualización que incluye otras violencias. Para el presente mes no se recibieron solicitudes de actualización por parte de la supervisión del contrato.	No aplica
3.Revisión y actualización permanente del normograma para la vigencia 2025.	Número	Uno (1) f i n a l por el contrato Dos entregas parciales actualizaciones (posterior al inicio del contrato en marzo y agosto)	Se realiza revisión y actualización del normograma de acuerdo con las obligaciones contractuales.	No aplica

Actividades Características Técnicas – Entregables	Medición	Meta	Descripción	Fuente De Verificación
4.Actualización Permanente del Directorio Interinstitucionales para el uso del componente (contactos estratégicos a vigencia 2025)	Número	Uno (1) final por el contrato Dos entregas parciales (posterior al inicio del contrato en marzo y agosto)	Se realiza revisión y actualización del directorio interinstitucional de acuerdo con las obligaciones contractuales.	No aplica
5.Participación en procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	Número	Cuatro (4) en el contrato (bimensual) iniciando-abril	Durante el mes de noviembre, se participó en el V Congreso Internacional de Prevención de Violencias Todos los Protegemos, desarrollado los días 20 y 21 de noviembre, en el cual se brindaron elementos que permitan a los/as participantes prevenir, identificar y atender situaciones asociadas a las violencias sexuales en el distrito de Medellín. Desde el componente psicosocial participaron 4 profesionales, del componente transversal 2 profesionales y del componente de asistencia técnica a la ruta de atención 3 profesionales y 5 profesionales de movilización social y gestión territorial. Participaciones durante el año: Como avance en el desarrollo de esta actividad se tiene la asistencia a los	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 5 - 1-Ac-Con-2111-NC

Actividades Características Técnicas – Entregables	Medición	Meta	Descripción	Fuente De Verificación
			siguientes espacios de cualificación que han contribuido al fortalecimiento de conocimiento y competencias del rol profesional al interior del proyecto: -Diplomado virtual en atención integral a víctimas de violencia sexual. -Asistencia técnica en atención en salud a víctimas de violencia intrafamiliar. -Educación Inclusiva, Modulo diversa línea de emergencia 123. -Diálogo de saberes: aporte a la salud indígena de Medellín. -Foro Departamental experiencias en la prevención de la trata de personas. -Cualificación sobre los tipos de discapacidades. -Foro Anual de Familia. -Cualificación sobre Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. -Congreso Académico Uniendo Voces para pensar la salud mental.	

Actividades Características Técnicas – Entregables	Medición	Meta	Descripción	Fuente De Verificación
			-Conversatorio Autonomía y Libertad: Reflexiones acerca de la subjetividad y el consentimiento de las víctimas de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.	
6.Participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegada por la Unidad de Niñez.	Número	A demanda	Durante el mes de noviembre se participó en: -Mesa intersectorial en contra de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes - ESCNNA. -Comité Distrital de Violencias Sexuales desarrollado el 24 de noviembre.	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 6 - 1-Ac-reu1311-IA 2-Ac-reu2411-LS
7.Diligenciar y enviar información, anexos, estadística del proyecto y demás registros requeridos por la supervisión, Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión y Social, en los sistemas de información (Aplicativo) o formatos, de acuerdo a los tiempos establecidos para ello.	Número	A demanda	Se realiza para el mes de noviembre diligenciamiento de información en los formatos establecidos por la Unidad de Niñez. La información queda registrada en el aplicativo de Secretaría de Inclusión y Social. Desde el proyecto no se cuenta con los permisos requeridos para descargar archivos planos en el módulo gestión de casos.	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe noviembre.
8.Apoyar los procesos de cualificación de actores, ya sea de niños, niñas,	Número	Mínimo dos (2) al mes	Durante el mes de noviembre se desarrollaron 2 procesos de cualificación	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta

Actividades Características Técnicas – Entregables	Medición	Meta	Descripción	Fuente De Verificación
adolescentes o actores corresponsables de la garantía de sus derechos.			en rutas de atención a víctimas de violencia sexual dirigido a: - Equipos psicosociales, familias, líderes comunales, actores estratégicos que asisten a la Mesa Comunal y Corregimental de Primera Infancia de la Comuna 8, desarrollado el 11 de noviembre. -Cualificación en ruta de atención a víctimas de violencia sexual, dirigido a equipos psicosociales, familias, líderes comunales, actores estratégicos que asisten a la Mesa Comunal y Corregimental de Primera Infancia de la Comuna 10, desarrollado el 13 de noviembre.	de Atención - Informe - noviembre- estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 8 - 1-Ac-reu1111-IC 2-Ac-reu1311-NC
9.Acompañar las acciones en el marco de los Hitos 2025. Ver cuadro de hitos en el apartado del componente de movilización.	Número	Según cronograma	Desde el componente de Asistencia Técnica a la Ruta, se desarrollaron en conjunto con el componente de Atención Psicosocial las acciones correspondientes al hito del mes de noviembre, enmarcado en la celebración del día universal del niño - prevención del maltrato infantil y día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Para ello, se diseñó un escudo el cual contempla las siguientes premisas: palabras que nos hagan	Noviembre – APS - Atención Psicosocial – 1 – estrategia de atención en crisis – 8 – Ac-reu1211-BA Noviembre – APS - Atención Psicosocial – 1 – estrategia de atención en crisis – 8 – Hito-aps3011

Actividades Características Técnicas – Entregables	Medición	Meta	Descripción	Fuente De Verificación
			sentir seguros, frases de buen trato, mis fortalezas y compromisos. De este modo se logra sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la corresponsabilidad en la protección y la prevención en violencias de los niños, niñas, adolescentes y mujeres.	
10.Participar en la estrategia de articulación territorial.	Número	A demanda	Para el presente mes no se participó en acciones correspondientes a la estrategia de articulación territorial.	No aplica
11.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social Familia del Distrito de Medellín.	Número	A demanda	20 y 21/11/2025 Se participó del congreso Todos Los Protegemos.	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre- estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 5 - 1-Ac-Con-2111-NC
12.Informe con las acciones realizadas en el mes	Número	Mensual	Se lleva a cabo elaboración del informe mensual de ejecución del proyecto desde el componente Asistencia Técnica a la Ruta de Atención.	Informe de gestión mensual

Logros del Componente

En noviembre, el componente de Asistencia Técnica a Ruta de Atención afrontó el reto de atender la alta demanda de casos reportados mediante los procesos de activación y reactivación. A través de la orientación de la ruta y derivación a ofertas del Distrito, así como a la remisión a los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, se logró brindar apoyo integral a las víctimas para resignificar las situaciones traumáticas. Esto destaca la capacidad del equipo para adaptarse y responder con los recursos disponibles, de manera oportuna y efectiva ante el incremento de casos, lo que ha llevado a replantear estrategias de organización para garantizar una atención oportuna e integral.

Oportunidades de Mejora del Componente

- Continuar fortaleciendo los canales de comunicación entre Cuerpo Técnico de Investigación - CTI, despachos de fiscalía, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el proyecto, en aras de brindar una atención más optima y oportuna a las víctimas que asisten de forma presencial al CAIVAS, buscando así evitar procesos de revictimización y optimización del recurso y tiempos, toda vez, al comunicarnos con las familias telefónicamente, se logra evidenciar que ya habían sido citados por los profesionales de fiscalía, perdiendo la oportunidad de brindar la atención de forma presencial.

- La consolidación de la Unidad Especial de Investigación de Delitos contra Niñas, Niños y Adolescentes (UENNA) ha generado un incremento significativo en la recepción de casos atendidos por el componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención. Este aumento se evidencia en las cifras de activación y reactivación registradas: en febrero se recibieron 26 casos en activación, mientras que en noviembre la cifra ascendió a 61. De igual manera, en reactivación se atendieron 42 casos en febrero y 93 en noviembre, lo que confirma una tendencia creciente en la demanda de atención.

- Un desafío persistente en la ejecución del proyecto se relaciona con la coordinación efectiva con las autoridades administrativas en el sector protección, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Comisarías de Familia, en lo que respecta a las consultas realizadas sobre los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes. A pesar de los esfuerzos realizados a través de las estrategias de activación y reactivación, se han identificado oportunidades de mejora en la comunicación y respuesta oportuna. En particular, se ha observado una falta de respuesta oportuna por parte de las Comisarías de Familia a los correos electrónicos enviados.

COMPONENTE 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Objetivo general: brindar atención psicosocial y pedagógica a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual.

Producto	Cantidad	Descripción del producto	Unidad de medida
Acompañamiento psicosocial y especializado.	1	Atención, asesoría, orientación, contención emocional, intervención y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, así como a sus familias, durante el momento de instaurar la denuncia. Además, se ofreció acompañamiento pedagógico durante su permanencia en el CAIVAS y se realizaron derivaciones a atención psicoterapéutica especializada cuando fue requerido.	Unidad

Descripción

El componente cuenta con dos puntos de atención para el desarrollo de sus acciones y actividades. El primero está ubicado en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS, donde se realiza la atención, asesoría, orientación, contención, intervención y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas, así como a sus familias, durante el momento de instaurar la denuncia. En este espacio se orienta a los representantes legales, cuidadores significativos y redes de apoyo familiar, brindándoles estrategias de afrontamiento frente a los hechos de vulneración que atraviesan las víctimas de violencia sexual. Asimismo, se fortalecen sus capacidades de agenciamiento y se promueve el empoderamiento en su rol de acompañamiento, para continuar apoyando el desarrollo, la crianza y la formación integral de sus hijas e hijos, considerando su proyecto de vida.

De igual manera, se generan espacios de escucha y empatía con las víctimas directas —niñas, niños y adolescentes—, atendiendo sus necesidades físicas, emocionales y sociales, mediante estrategias enfocadas en la resiliencia, la contención emocional y el fortalecimiento de factores protectores. Estas acciones buscan también la identificación de riesgos, la promoción del autocuidado y la prevención de la revictimización o de nuevos hechos de vulneración.

El segundo punto de atención corresponde a los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, ubicados en los sectores de los barrios La Floresta, Los Ángeles (Villa Hermosa) y en la sede de Cuidamos, sector San Diego (detrás del Hospital General, comodato del Hospital General). En estos espacios se brinda atención terapéutica especializada desde el enfoque de salud mental y emocional, a través de la estrategia de atención especializada.

Las profesionales psicosociales, brindan asesoría a las familias y según el caso, se da atención a sus necesidades, intereses y expectativas, se pone al alcance de los representantes legales, cuidadores, adultos significativos y de las mismas víctimas, el acceso a la garantía de derechos y servicios sobre temáticas tales como pautas de crianza, formación, salud mental y demás aspectos vitales para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes víctimas de presunta violencia sexual. Por ello se busca establecer articulaciones interinstitucionales, con diferentes instancias, operadores, programas y proyectos con que cuenta el Distrito de Medellín y las entidades de protección y justicia que permitan la garantía de los derechos de las víctimas, sus familias y todo esto derive en una atención integral.

Desde el acompañamiento pedagógico que se brinda en el proyecto, se busca fortalecer los procesos de atención de niñas, niños y adolescentes mediante un modelo lúdico y vivencial. En este espacio, las actividades se desarrollan a partir del juego y el arte con fines de sanación, durante los periodos en que los participantes permanecen en espera de su atención en el Centro Integral de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).

Asimismo, se promueven espacios de reflexión y participación centrados en el sentido de vida, donde se reconocen y fortalecen acciones de autocuidado, cuidado de los otros y de los entornos protectores. Esta labor pedagógica se consolida a través de la creación de guías metodológicas, el diseño de actividades y la construcción colectiva de nuevas herramientas, elaboradas a partir de las voces y experiencias de las niñas, niños y adolescentes que han transitado por la sala pedagógica.

De esta manera, el espacio se enriquece con estrategias de prevención orientadas a evitar la repetición de hechos de vulneración y a promover prácticas sostenidas de autocuidado y protección, en coherencia con los hitos y guías pedagógicas del proyecto.

La derivación de casos para atención psicoterapéutica especializada se realiza a los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, dirigida a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual que cumplen con los criterios de atención establecidos. Asimismo, se brinda a las familias y cuidadores acompañamiento terapéutico familiar durante el proceso psicoterapéutico de los mismos, mediante su participación en talleres grupales mensuales y sesiones familiares orientadas a fortalecer el vínculo afectivo y la cohesión familiar. Estas intervenciones buscan consolidar factores protectores, mejorar las pautas de crianza y promover dinámicas familiares que favorezcan un entorno protector y garante de derechos.
La atención psicoterapéutica se desarrolla bajo el modelo *Jugar para Sanar*, metodología propia de la Fundación de Atención a la Niñez-FAN. Esta se implementa por sus beneficios diferenciadores en la atención, a través de intervenciones realizadas en salas ambientadas que emplean el juego, el arte y la teoría del color como pilares terapéuticos. La intervención está dirigida específicamente a las niñas, niños y adolescentes víctimas, así como a sus familias. El alcance de la labor se centra en los procesos de remisión y orientación.

En cuanto a la gestión de los cupos, se reconoce que estos son remitidos para valoración y revisión de criterios de atención a través de los siguientes canales:

- Central de Casos, por solicitud de los diferentes proyectos de la Unidad de Niñez.

- Componente de Atención Psicosocial, según la identificación y valoración de los casos derivados por el Componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, a partir de los procesos de activación y reactivación, para su remisión a atención psicoterapéutica especializada.
- Autoridad Administrativa (Comisarías de Familia o entidades de Protección).
- Casos excepcionales.

El número de sesiones establecido para la atención psicoterapéutica especializada, bajo el modelo *Jugar para Sanar*, es de máximo diez (10) sesiones por niña, niño o adolescente remitido. En este número se incluyen las sesiones de acompañamiento familiar y/o del cuidador, así como la respectiva devolución del proceso.

No obstante, se establece que el número de sesiones puede ser inferior cuando el terapeuta, con base en su criterio profesional, determine que la persona atendida ha alcanzado los objetivos terapéuticos antes de completar las diez sesiones previstas. De igual manera, la cantidad de sesiones puede verse modificada en aquellos casos en que, por deserción o inasistencia, la niña, niño, adolescente o su familia no logren completar el proceso psicoterapéutico.

Considerando estas especificaciones del Componente de Atención Psicosocial, a continuación, se presentan los datos correspondientes a las atenciones realizadas durante el mes de noviembre en las estrategias de atención en crisis y atención pedagógica.

1. Estrategia de atención en crisis.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN CAIVAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Julio	0	0	0
Agosto	0	0	0
Septiembre	0	0	0
Octubre	1	1	2

Noviembre	1	0	1
TOTAL	**2**	**1**	**3**

Fuente: NOVIEMBRE- APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 1 – bdAPS-3011

Durante noviembre, las profesionales en psicología de la estrategia de atención en crisis atienden a una niña, niño o adolescente en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). Cabe destacar que estas intervenciones se realizan principalmente a solicitud de los entrevistadores forenses y, en casos específicos de crisis emocional, con el propósito de brindar contención emocional por parte del equipo del proyecto. De esta forma, se busca estabilizar a las víctimas durante el proceso judicial, evitando la revictimización y alineándose con los protocolos interinstitucionales de atención integral.

Permitiendo una mejor comprensión de las dinámicas propias de la estrategia de atención en crisis, a continuación se hace una breve descripción de los acuerdos y recomendaciones que se han ido construyendo entre los funcionarios del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS y los profesionales del proyecto, buscando siempre favorecer a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, permitiendo atenciones integrales, humanizadas y buscando la no revictimización, las profesionales que hacen parte de la estrategia de atención en crisis no tiene un acercamiento constante ni directo con las niñas, niños y adolescentes previo a la realización de la entrevista forense con el fin de no interferir en la versión de los hechos, y solo en casos que las niñas, niños o adolescente tengan una crisis emocional, se brinda la atención en crisis, de resto se privilegia la realización de actos urgentes (entrevista forense, medicina legal).

Finalmente, pero no menos importante, desde el proyecto y gracias a la articulación que se tiene en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, se cuenta con espacios ambientados, diseñados para que las niñas, niños y adolescentes puedan permanecer tranquilos, realizando actividades con metodologías basadas en el juego, el arte y el color que buscan que el tiempo que pasen en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS, aporte de manera positiva en el proceso de sanación que deben enfrentar, todo esto, mientras los adultos que los acompañan realiza las diligencias propias el momento.

Asesoría y orientación a Familias

MES	# DE FAMILIAS O RED DE APOYO ATENDIDOS POR PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	# DE REMISIONES INTERINSTITUCIONALES
Febrero	36	34
Marzo	58	100
Abril	37	107
Mayo	57	117
Junio	26	69

Julio	49	119
Agosto	52	94
Septiembre	74	142
Octubre	61	130
Noviembre	55	108
ACUMULADO	**505**	**1020**

Fuente: NOVIEMBRE- APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 1 – bdAPS-3011

Para el mes de noviembre, según las cifras contenidas en la tabla, se presentan **55** atenciones a familias y/o red de apoyo de niñas, niños y adolescentes y 108 remisiones a entidades o proyectos buscando que la víctima y su familia tengan acompañamiento oportuno que permita resignificar y sanar el hecho victimizante.

Se hace necesario dejar la claridad, que mes a mes las cifras pueden variar dado que las atenciones que se realizan son a demanda, depende entonces del número de personas que acudan al Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS a interponer denuncias o a realizar diligencias relacionadas con el proceso judicial y requieran el acompañamiento de las profesionales-.

PROGRAMAS Y PROYECTOS	ATENCIÓN Y/O REMISIONES
Jugar para Sanar	66
Unidad Familia Medellín - Centros integrales de Familia - CIF	21
Atención Psico jurídica en Territorio – APJT	8
Fundación Lucerito	7
Salvavidas	2
Intégrate	2
Medellín te quiere saludable - MTQS	2
Total	**108**

Fuente: NOVIEMBRE- APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 1 - bdAPS-3011

Finalmente, en lo que se refiera a las cifras del mes, la tabla anterior da un panorama detallado de las remisiones que se realizaron, permitiendo identificar a que entidades, programas o proyectos se derivan las niñas, niños, adolescentes y familias que fueron atendidos durante

el mes de noviembre por parte de las profesionales de la estrategia, buscando una atención integral luego de la vivencia de un hecho de violencia.

Dando cumplimiento al objetivo principal del proyecto que consiste en brindar atención a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, durante el mes de noviembre se realizan un total de 66 remisiones a los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, que corresponde al 61.11% de las derivaciones realizadas durante el periodo actual. Pero además de esto y reconociendo el papel fundamental que tienen las familias en el acompañamiento de las niñas, niños y adolescentes y mucho más luego de presentarse una situación de violencia, desde la estrategia de atención en crisis se posibilita que los adultos puedan recibir acompañamiento psicosocial por medio de Unidad Familia Medellín y su estrategia Centros Integrales de Familia -CIF, representando el 19.44% de las derivaciones del mes.

Asimismo, se continúa brindando atención y seguimiento a los casos identificados como no apertura, debido a diversos motivos, y que no logran ser vinculados ni atendidos dentro del proceso psicoterapéutico. En estos casos, se considera necesario que el proyecto emita una alerta al despacho de la Fiscalía a cargo del caso, con el fin de que desde dicha entidad se gestionen las acciones pertinentes que permitan favorecer la participación de la víctima en el proceso de atención especializada.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE ATENCIÓN PSICOSOCIAL				
ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	**Medición**	**META**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
1.Atención psicológica en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales.	Número	#Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que son atendidos para atención en crisis en el CAIVAS que lo requieran.	Para el presente periodo se realizó 1 atención a NNA.	Carpeta: NOVIEMBRE-APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 1 – bdAPS-3011
2.Asesoría y orientación a familias en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, con relación a la oferta institucional y otras remisiones que se requiera.	Número	#Familias y/ o acudientes de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que lo requieran.	**55** familias y/ o representantes de niñas, niños y adolescentes Víctimas de violencias fueron atendidos.	Carpeta: NOVIEMBRE-APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 2 - bdAPS-3011

3.Identificar y remitir al “Centro de Apoyo Jugar para Sanar” niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores para atención psicoterapéutica especializada y que cumplan los requisitos para la misma.	Número	# Número de Niñas, niños, adolescentes identificados con los criterios de atención para recibir psicoterapia especializada.	**66** niñas, niños y adolescentes identificados con los criterios de atención para recibir atención desde los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.	Carpeta: NOVIEMBRE-APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 3 – bdAPS-3011

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	**Medición**	**META**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
4.Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar), los casos identificados de: madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación.	Número	#de casos identificado de madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación.	No se presentaron casos.	No aplica para el presente periodo.
5.Elaboración del protocolo de atención psicosocial (atención en crisis) desde el proyecto a las niñas, niños, adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual.	Número	Uno (1) Al inicio del contrato.	Documento enviado al inicio del contrato y para el mes de marzo se actualiza procedimiento, al cual se adicionan los conceptos y tipos de violencia, con el fin de establecer pautas claras de atención a las niñas, niños, adolescentes y familias por parte de los profesionales que forman parte de APS.	No aplica para el presente periodo.

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	Medición	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
6.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	Número	Se participa de dos (2) actividades	20 y 21/11/2025 Se participó del congreso Todos Los Protegemos.	Carpeta ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención - Informe - noviembre - estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 5 -1-Ac-Con2111-NC
7.Participar en la estrategia de articulación territorial.	Número	Cada vez que sea necesario.	Para el presente mes no se participó en acciones correspondientes a la estrategia de articulación territorial.	No aplica
8.Acompañar las acciones en el marco de los Hitos 2025.	Número	Acciones indicadas en el cronograma de los Hitos de la presente vigencia	Durante el mes de noviembre se generó un espacio de reflexión a las familias, cuidadores y funcionarios del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), en la construcción de palabras, frases relacionadas con el cuidado y protección, estas encaminadas al Dia universal del niño - prevención del maltrato infantil y al Día internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres.	Carpeta: NOVIEMBRE- APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 8 - Ac-reu1211-BP NOVIEMBRE- APS Atención Psicosocial – 1 ESTRATEGIA ATENCIÓN EN CRISIS – 8 - Hito-aps3011
9.Informe con las acciones realizadas durante el mes.	Número	Mensual	Se lleva a cabo elaboración del informe mensual de ejecución del proyecto desde el	Informe de gestión mensual.

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	Medición	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			componente Atención Psicosocial.	

Informe Cualitativo Atención en Crisis

Un Alto Para Continuar Pensándonos En Reconstruir La Esperanza

En el trabajo cotidiano del proyecto, al generar espacios de escucha para las familias, es frecuente encontrar a madres, padres y cuidadores con una multitud de interrogantes. Estas dudas giran en torno al hecho víctimizante que los lleva a la instancia de la Fiscalía, pero a la vez, cargan con un peso significativo de preocupaciones y necesidades no resueltas. Esta carga, a menudo, parece haber anulado sus posibilidades de vivir la realidad desde la esperanza y de identificar otras oportunidades.

Es en estas circunstancias complejas donde nuestra intervención cobra un valor fundamental. Desde el proyecto, buscamos facilitar que las familias puedan identificar fortalezas y oportunidades desde su propia dinámica. Nuestro objetivo es que resuene en sus mentes y corazones la certeza de que, aunque como padres y cuidadores puedan carecer de recursos económicos o personales suficientes, sus hijos sí cuentan con el mayor amor y la mejor disposición para ser ayudados, escuchados y acompañados en lo que requieran.

Este acompañamiento se extiende al reconocimiento de falencias y a la búsqueda activa de apoyo externo. Esto incluye el acceso a la orientación y el acompañamiento que ofrecen los programas y proyectos de la administración pública, esenciales para la ardua tarea de acompañar a niños, niñas y adolescentes (NNA) en tiempos de incertidumbre, así como en sus días de logros y felicidad.

La presencia de cualquier forma de violencia en las familias es un hecho doloroso que, por extensión, afecta directamente a la sociedad en general. Si estas situaciones no se atienden de manera oportuna y efectiva, pueden descompensar procesos básicos y vitales en el ámbito individual, familiar y social.

Por ello, la generación y puesta en marcha de todas nuestras acciones es de inmenso valor. Estas se hacen posibles gracias a la unión de fuerzas con aliados estratégicos que, al igual que nosotros, sueñan con familias, infancias y adolescencias libres de todo tipo de violencias.

Aunque el escenario ideal es que ninguna vulneración toque la puerta de las familias, la realidad de nuestra ciudad nos exige una presencia relevante y constante. Es crucial que el proyecto continúe consolidándose como hasta ahora:

1. Rol en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS: Como aliado estratégico, fortaleciendo el apoyo mutuo y brindando una atención cada vez más humanizada a las familias y a las niñas, niños y adolescentes.
2. Acción en Territorio: Mediante el Componente de Movilización Social y Gestión Territorial y la estrategia Tejiendo Hogares, visibilizando en diversos territorios y con actores corresponsables los riesgos de vulneración. Esta estrategia facilita la concientización y la adquisición de saberes fundamentales para minimizar las vulneraciones en todos los entornos de participación familiar.

La Recompensa es la Esperanza: Ver reflejado en el rostro de quienes atendemos en los espacios de escucha un atisbo de tranquilidad y esperanza tras un desafortunado hecho de presunta violencia, confirma que todos los esfuerzos valen la pena. La voluntad de cada instancia implicada en la atención y prevención demuestra que es posible minimizar los daños y las afectaciones colaterales.

Se reafirma que la empatía, la escucha generosa y la palabra amable hacia ese adulto angustiado son el mejor catalizador para la mejora. Estas acciones motivan a cuidadores y protectores a redoblar esfuerzos para garantizar la reparación y la sanación del daño infligido a los niñas, niños y adolescentes. De esta manera, ayudamos a posibilitar que ese infante o joven, que pronto será un adulto, logre aportar a una sociedad que también desea ver reflejado su contribución desde lo individual, profesional y familiar.

2. Estrategia Pedagógica

Desde la Sala Pedagógica del Proyecto Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia se cuenta con las siguientes atenciones:

MES	# DE NNA ATENDIDOS CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS INTENCIONADAS
Febrero	46
Marzo	84
Abril	78
Mayo	110
Junio	54
Julio	72
Agosto	85
Septiembre	118
Octubre	99
Noviembre	94
Acumulado	**840**

Fuente: Noviembre-APS-Atención Psicosocial-2 Estrategia Pedagogica-1-bdpeg-3011

Durante el mes de noviembre **94** niñas, niños y adolescentes se acompañaron con dispositivos pedagógicos desde el juego y el arte para la sanación.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA				
ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	**MEDICIÓN**	**META**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
1.Desarrollar estrategias pedagógicas, desde el modelo lúdico y vivencial, para la población durante los periodos de tiempo que permanecen en espera del proceso en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales.	Número	# de niñas, niños y adolescentes que asisten y participan en de actividades en la sala atelier	**94** niñas, niños y adolescentes asisten y participan de experiencias en la sala pedagógica.	Carpeta: APS Atención psicosocial – NOVIEMBRE – 2 ESTRATEGIA PEDAGOGICA – 1 – bdped-3011
2.Realizar acciones en el marco de los Hitos 2025 en la sede del CAIVAS, acogiendo a las niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica, además, establecer actividades para el resto de las personas que asisten a esta entidad, de forma mensual, acorde con programación establecida en el cronograma Unidad de Niñez.	Número	# de Acciones realizadas en el mes acorde al cronograma de Hitos 2025.	Para noviembre se consideraron 5 acciones realizadas con el hito correspondiente a “Dia universal del niño-prevención del maltrato infantil” y Dia internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. 1-Yo merezco buen trato 2-Mis super poderes reales. 3-Escudo del buen trato. 4-El círculo de confianza. 5-Mapa del respeto.	Carpeta: APS Atención psicosocial – NOVIEMBRE – 2 ESTRATEGIA PEDAGOGICA – 2 – Hito-ped2811.docx Carpeta: APS Atención psicosocial – NOVIEMBRE – 2 ESTRATEGIA PEDAGOGICA – 2 - Ac-reu0411-PF.pdf
3.Propuesta pedagógica para la vigencia del contrato: estrategias y actividades pedagógicas dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y sus familias /red apoyo, quienes reciben atención	Número	Uno (01) para el contrato.	Se realiza la actualización de la propuesta Pedagógica, teniendo como soporte las especificaciones técnicas 2025.	Carpeta febrero procesos transversales- entregables inicio de contrato. Propuesta pedagógica-sala pedagógica.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA				
ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	**MEDICIÓN**	**META**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
durante la espera de la instauración de la denuncia en la sala Atelier y en la sede del CAIVAS.				
4.Planeación operativa de la estrategia.	Número	Uno (01) para el contrato.	Documento en el que se específica la planeación operativa de la estrategia pedagógica, durante la vigencia del contrato, entregado en el mes de febrero. Se realizan las guías metodológicas del inicio del contrato y se actualizan mes a mes.	Carpeta: APS Atención psicosocial – NOVIEMBRE – 2 ESTRATEGIA PEDAGOGICA – 4 guia-pednoviem.docx Carpeta: APS Atención psicosocial – NOVIEMBRE – 2 ESTRATEGIA PEDAGOGICA – 4- guia-peddic.docx Carpeta: APS Atención psicosocial – NOVIEMBRE – 2 ESTRATEGIA PEDAGOGICA – 4 - Re-fot-ped2811.docx
5.Cronograma de actividades (acorde a la planeación contemplada en la propuesta pedagógica – hitos y otras actividades para la vigencia del contrato.	Número	Semanal.	Documento que evidencia la programación semanal de la Sala Pedagógica.	Carpeta Noviembre - Componente Procesos Transversales - Cronogramas

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SALA PEDAGÓGICA				
ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	**MEDICIÓN**	**META**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
6.Participar en la estrategia de articulación territorial.	Número	Cada Vez que sea necesario.	Para el presente mes no se participó en acciones correspondientes a la estrategia de articulación territorial.	No aplica
7.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito	Número	Cinco (5)	Se participó del congreso Todos Los Protegemos.	ATR Asistencia Técnica a la Ruta de Atención -Informe -noviembre-estrategia de fortalecimiento y cualificación - actividad 5 - 1-Ac-Con-2111-NC
8.Informe con las acciones realizadas durante el mes.	Número	Mensual.	Se lleva a cabo elaboración del informe mensual de ejecución del proyecto desde el componente Atención Psicosocial.	Informe de gestión mensual.

Informe Cualitativo Estrategia Pedagógica

“Tejiendo Buen Trato”

El trabajo pedagógico con niñas, niños o adolescentes exige propuestas que no solo informen, sino que transformen. En el marco del Día Universal del Niño-prevención del maltrato infantil, las experiencias desarrolladas tuvieron como propósito central fortalecer la comprensión del buen trato, promover el autocuidado y consolidar redes de protección. Cada una de las estrategias implementadas aportó, desde diferentes dimensiones, a la construcción de entornos seguros y emocionalmente saludables. Analizar su impacto permite comprender el

alcance educativo de estas intervenciones y resaltar su importancia en los procesos de formación integral.

La experiencia **"Yo merezco buen trato"** se diseñó como un ejercicio de reconocimiento y toma de conciencia. A través de una ruleta con diversas situaciones, las niñas, niños o adolescentes exploraron ejemplos de comportamientos protectores y conductas que constituyen maltrato. Este formato dinámico facilitó la comprensión de conceptos que, en ocasiones, resultan difíciles de nombrar o identificar. Uno de los principales aportes de esta experiencia radica en que permite a los participantes desarrollar criterio propio frente a lo que viven diariamente, favoreciendo la capacidad de distinguir entre relaciones saludables y relaciones que vulneran sus derechos. De manera implícita, también fortalece el pensamiento crítico y abre espacios para el diálogo, la expresión emocional y la búsqueda de ayuda ante situaciones de riesgo.

Por su parte, "**Mi propio superhéroe"** se consolida como una herramienta de fortalecimiento personal. Al invitar a los niños a crear un superhéroe basado en sí mismos, se motiva la autoexploración y el reconocimiento de cualidades internas que muchas veces pasan desapercibidas. Esta experiencia genera un impacto significativo en la autoestima, pues permite que los participantes se vean como sujetos capaces, valiosos y con recursos para enfrentar dificultades. Además, fomenta la creatividad, la imaginación y la construcción simbólica, aspectos esenciales en el desarrollo emocional infantil. Al identificar sus "poderes", los niños refuerzan la idea de que su bienestar no depende únicamente del entorno, sino también de su capacidad para expresarse, pedir apoyo y tomar decisiones que los protejan.

La tercera experiencia, **"El escudo del buen trato",** aporta una dimensión reflexiva y relacional. Construir un escudo —que tradicionalmente simboliza defensa y protección— les permite a los niños comprender que el buen trato se construye en doble vía: lo que reciben y lo que ofrecen. Al escribir una palabra que los hace sentir bien, una acción de buen trato, una fortaleza personal y un compromiso, los participantes integran aspectos afectivos, conductuales y éticos. Esta dinámica promueve la autorregulación emocional, la empatía y la responsabilidad colectiva. También ayuda a que las niñas, niños o adolescentes identifiquen los elementos que contribuyen a un ambiente seguro, lo cual incide en la prevención de situaciones de maltrato y en la adopción de prácticas de convivencia positiva.

Finalmente, la actividad del **"Círculo de confianza"** permitió reconocer el valor de las redes que acompañan y protegen a los niños. Identificar a las personas en quienes confían fortalece su sentido de seguridad y les recuerda que no están solos frente a los desafíos que puedan surgir. Este ejercicio tiene un papel clave en la prevención del maltrato infantil, ya que muchos niños desconocen o subestiman sus redes de apoyo. Al visualizar su propio círculo, se favorece la capacidad de buscar ayuda, compartir situaciones que generan incomodidad y

establecer vínculos seguros. Asimismo, permite evidenciar la importancia de cultivar relaciones basadas en la escucha, el respeto y el cuidado mutuo.

En conjunto, las experiencias realizadas durante la jornada no solo fueron lúdicas, sino profundamente formativas. Cada una de ellas desde la reflexión sobre el buen trato hasta la construcción de identidad y la identificación de redes protectoras aporta elementos fundamentales para que los niños, niñas o adolescentes desarrollen habilidades socioemocionales que los acompañarán a lo largo de su vida. Estas intervenciones contribuyen a la creación de entornos protectores y a la consolidación de una cultura que rechaza cualquier forma de violencia contra la niñez.

En síntesis, las experiencias vividas durante el Día Universal del Niño-prevención del maltrato infantil demuestran que la educación para la protección es un proceso integral que combina juego, reflexión, creatividad y diálogo. Cada experiencia, desde su diseño intencionado, aporta a la formación de niños, niñas o adolescentes más seguros, conscientes y capaces de defender sus derechos. Su implementación reafirma el compromiso consigo mismo con la promoción del buen trato y con la construcción de espacios donde la niñez pueda crecer con dignidad, libertad y acompañamiento.

Las niñas, niños y adolescentes expresan:

“Cuando alguien me habla feo, yo voy y se lo cuento a mi profe para que me ayude.” Atención noviembre 2025 niña, **8 años**

“Yo sé que tengo derecho a jugar y a que nadie me pegue ni me grite.” Atención noviembre 2025 niño, **9 años**

“Cuando estoy triste busco a mi amiga, porque ella siempre me escucha y me hace sentir mejor.” Atención noviembre 2025 **niña, 12 años**

“Si un adulto me pide un secreto que me incomoda, yo digo que no y lo cuento en mi casa.” Atención noviembre 2025 Adolescente, **13 años**

“Yo me cuido no hablando con personas desconocidas en redes.” Atención noviembre 2025 Adolescente, **14 años**

“Para mí el buen trato es cuando me hablan bonito y me tienen paciencia.” Atención noviembre 2025 niño, **12 años**

“Yo aprendí que puedo pedir ayuda cuando algo no me gusta o me da miedo.” Atención noviembre 2025 niña, **10 años**

“Cuando salgo del colegio camino con mis amigos y no me voy solo.” Atención noviembre 2025 Adolescente, **15 años**

“Si veo que a un compañero lo tratan mal, yo le digo a la profe para que lo cuide.” Atención noviembre 2025 niño, **11 años**

“Me gusta cuando me escuchan sin regañarme, porque así puedo hablar tranquilo.” Atención noviembre 2025 Adolescente, **16 años**

Archivo Fotográfico



FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





3.Estrategia de Atención Psicoterapéutica Especializada:

Las sesiones de atención psicoterapéutica especializada se realizan en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, ubicados en el Barrio la Floresta, Los Ángeles- Villahermosa, Sede Cuidamos (Hospital General).

Entre el 01 al 30 de noviembre de 2025, se realizaron **308** sesiones psicoterapéuticas especializadas a **186** niñas, niños y adolescentes que se encontraban en los diferentes estados del proceso terapéutico activos en el proceso. Las cuales se detallan a continuación:

SEDE	MES: NOVIEMBRE 2025				
	TELECONSULTA INDIVIDUAL	USUARIOS ATENDIDOS	PRESENCIAL INDIVIDUAL	PRESENCIAL FAMILIAR	TOTAL SESIONES
ÁNGELES	0	54	84	8	92
FLORESTA	0	62	70	29	99
CUIDAMOS	0	70	94	23	117
TOTAL	**0**	**186**	**248**	**60**	**308**

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025.

Seguimiento al cumplimiento de la meta de las sesiones efectivas de atención especializada

ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA						
MES	**Sesiones Efectivas**	**Ingresos**	**Egresos**	**No apertura**	**% META CONTRACTUAL**	**% MENSUAL**
Febrero	159	30	32	24	5%	55%
Marzo	211	39	24	0	6%	70%
Abril	240	46	15	2	8%	75%
Mayo	261	27	21	4	8%	81%
Junio	248	41	28	9	8%	77%
Julio	353	47	34	12	11%	100%
Agosto	271	30	33	5	8%	84%
Septiembre	328	52	46	0	10%	100%
Octubre	367	51	31	3	11%	100%
Noviembre	308	44	43	1	9%	96%
Total	**2746**	**407**	**307**	**60**	**86%**	**86.8%**

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025

Seguimiento a la estadística enviada a la Unidad de Niñez.

La siguiente tabla referencia la entrega realizada, según clasificación:

MOTIVO DE EGRESO	CANTIDAD
Finalización de la atención (Cumplimiento total de objetivos)	31
Egreso irregular	12
Total	**43**

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025.

ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA		
MES	**APOYOS DE TRANSPORTE ENTREGADOS**	**ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS**
Febrero	143	7
Marzo	178	9
Abril	150	9
Mayo	185	9
Junio	170	10
Julio	268	9
Agosto	222	10
Septiembre	222	12

Octubre	263	7
Noviembre	214	11
TOTAL	**2.015**	**93**

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025.

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Atención en las sesiones psicoterapéuticas especializada en el "Centro de Apoyo Jugar para Sanar" para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores.	Número	3.200 sesiones de atención terapéutica especializada.	Durante el periodo del informe se realizaron un total de 308 sesiones psicoterapéuticas especializadas.	Informe técnico-Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. 4.Mat-Ca-Ter-3011-LG
2.Presentar protocolo de atención psicoterapia especializada	Número	Uno (01) durante el contrato.	Documento Actualizado al inicio del contrato.	No aplica.
3.Realizar las acciones correspondientes en la gestión de identificación asignación y seguimiento del estudio Socioeconómico y entrega del apoyo económico de transporte (pasajes) a los NNA y sus familias, para su desplazamiento al "Centro de Apoyo Jugar para Sanar".	Número	#Niñas, niños y adolescentes y sus familias con el estudio socioeconómico (apoyo económico) aprobado mensualmente. # de pasajes entregados de forma mensual a cada NNA y familia beneficiaria del apoyo económico.	Durante el mes de noviembre fueron aprobados 11 estudios socioeconómicos **214** auxilios de transporte entregados de durante el periodo del informe.	Informe técnico-Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. 4.Mat-Ca-Ter-3011-LG
4.Registro consolidado mensual con de atenciones en sesiones psicoterapéutica especializada (ingresos, número de sesión, novedades (deserción	Número	# de sesiones realizadas mensualmente a niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto.	308 sesiones realizadas a niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto.	Informe técnico-Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. 4.Mat-Ca-Ter-3011-LG

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
irregular / desistimiento) cantidad de sesiones realizadas en el cumplimiento de objetivos, egreso.			**44** ingresos de niñas, niños y adolescentes a la atención psicoterapéutica especializada **43** egresos de niñas, niños y adolescentes que se dan en la atención de forma regular 31 por cumplimiento de objetivos **12** casos por Egreso irregular o deserción. 1 caso por no apertura durante el mes de reporte.	Informe técnico-Noviembre-Procesos Transversales-Planes Operativos 1-Ing-MJS-3011-LG. 2-Egr-MJS-3011-LG 3-Mat-NA-3011-LG
5.Acciones para la prevención y promoción de derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo, desde un trabajo articulado con las demás unidades, secretarías e instituciones del Distrito de Medellín.	Número	#de NNA identificados en la atención psicoterapéutica especializada durante el mes.	No aplica para el periodo del informe.	No aplica para el periodo del informe.
6.El contratista deberá crear carpeta digital por cada beneficiario. Asimismo, tener presente soportar en la remisión para	Número	# de carpetas entregadas con su respectiva historia de atención y anexos por cada niña, niño y adolescente	**482** carpetas de niñas, niños y adolescentes, atendidos durante la vigencia del contrato.	Atención especializada 2025 -Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
atención psicoterapéutica especializada las verificaciones y gestiones realizadas según los criterios de ingreso. Al finalizar la ejecución del contrato, se debe realizar entrega a la Supervisión de las carpetas correspondientes a la atención psicoterapéutica especializada de cada uno de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto atendidos durante la ejecución del contrato. La entrega de las carpetas se hará de forma digital y, en DVD relacionadas en base de datos con la atención de los niñas, niños y adolescentes durante la vigencia del contrato y, en la cual se indique: datos personales y de contacto del beneficiario y su acudiente, fecha de ingreso a la atención especializada, fecha de egreso, cantidad de sesiones realizadas, y motivo del egreso: cumplimiento de objetivos, deserción u otro. En el caso que cumpla con los criterios de entrega de historias de atención de beneficiarios mayores de edad, debe realizar entrega acorde a los parámetros y		atendido en la vigencia contractual, abarca los casos de beneficiaros activos (están en proceso de atención), y los que ya finalizaron proceso terapéutico por cumplimiento de objetivos y/o deserción irregular.		

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
orientación del parte del Equipo a cargo por la Unidad de Niñez.				
7.Reportar oportunamente a quien corresponda en el proyecto del seguimiento (consolidar), los casos identificados de: madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación	Número	#de casos identificado de madres adolescentes, madres gestantes en los procesos de activación o reactivación.	No aplica para el periodo del informe.	No aplica para el periodo del informe.
8.Medición de la resiliencia en el proceso psicoterapéutico a NNA y sus familias. (Según propuesta técnica del contratista).	Número	# de beneficiarios. NNA y sus familias participantes de la aplicación del instrumento utilizado por parte del contratista en la medición de la resiliencia. #de beneficiarios con medición de la resiliencia al finalizar el proceso psicoterapéutico con el cumplimiento de objetivos con 10 sesiones #de beneficiarios con medición de la resiliencia al finalizar el proceso psicoterapéutico con el cumplimiento de objetivos con una cantidad de sesiones inferior a 10.	. Se recogieron 16 líneas de salida de NNA y 8 de Madres, padres y cuidadores.	No aplica

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
		Durante el contrato (inicio / y hasta finalizar la vigencia).		
9.Informe mensual con las acciones realizadas en la estrategia	Número	# de sesiones psicoterapéuticas realizadas mensualmente	Durante el periodo del informe se realizaron un total de **308** sesiones psicoterapéuticas especializadas.	Informe técnico-Financiero-Sede Ángeles-Sede Cuidamos-Sede Floresta. 4.Mat-Ca-Ter-3011-LG
10.Cuando sea requerido, dar aviso a la autoridad administrativa sobre la trazabilidad de aquellos casos de NNA remitidos al proyecto para recibir atención psicoterapéutica especializada que presentan no apertura o deserción irregular en el proceso psicoterapéutico en los centros de Apoyo de Jugar para sanar, posterior a la gestión correspondiente de contacto con la familia para el seguimiento y búsqueda de información por parte del Componente de Movilización social y gestión territorial.	Número	A necesidad por parte de la terapeuta a cargo del proceso o en caso de ser requerido por la Autoridad Administrativa competente u otras instancias. #casos de NNA reportados a la Autoridad Administrativa competente u otras instancias por motivos de deserción irregular o no apertura del proceso terapéutico/# de casos de deserción irregular o no apertura	No se realizaron durante el periodo del informe dado que no se presentó la necesidad.	No aplica

Logros del Componente.

- Durante este mes, cada experiencia realizada ayudó a fortalecer valores y habilidades importantes para proteger a niñas, niños y adolescentes. Al conversar, jugar, crear y reflexionar juntos, aprendieron a reconocer sus derechos, a expresar lo que sienten y a pedir ayuda cuando algo no está bien. Cada experiencia despertó en ellos la empatía, el respeto y la solidaridad. Se les recordó que el buen trato se construye día a día, con palabras amables, escuchando a los demás y cuidando sus espacios. También se hicieron más conscientes de que todos tenemos un papel en la prevención del maltrato: familias, docentes, amigos y comunidad.
- Cualificación de las profesionales del componente por medio de la asistencia a eventos tan importantes y significativos como el congreso “Todos los protegemos”, permitiendo que se actualice el conocimiento y así mismo estrategias para la atención a las niñas, niños, adolescentes y familias.

Oportunidades de Mejora del Componente.

- Elaboración del informe mensual y de cierre de la vigencia de manera oportuna, teniendo en cuenta las devoluciones realizadas por la supervisión.

COMPONENTE 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL -MSGT.

Objetivo: Brindar herramientas para la prevención y atención de violencias sexuales a través de diferentes estrategias pedagógicas y de sensibilización dirigidas a niñas, niños y adolescentes y a actores corresponsables de la garantía de sus derechos.

Producto	Cantidad	Descripción del producto	Unidad de medida
Cualificación de actores y difusión de la información	1	Talleres, encuentros con niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección.	Unidad

Durante el período analizado, la identificación de las dinámicas sociales del distrito, caracterizadas por desigualdades territoriales, transformaciones urbanas aceleradas y persistentes brechas económicas, culturales, educativas y sociales, han configurado un entorno complejo para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En este contexto, a través del Proyecto de Prevención y Atención de las Violencias en la Infancia y Adolescencia, el Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial, implementó un conjunto de intervenciones orientadas a la promoción y protección de los derechos, con énfasis en la prevención de las violencias sexuales que afectan a esta población.

Para ello, se desarrollaron estrategias pedagógicas diseñadas para fortalecer el reconocimiento y ejercicio de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes en los diferentes territorios de la ciudad. Dichas estrategias se fundamentaron en el enfoque de protección integral,

buscando desarrollar capacidades individuales, familiares y comunitarias para la identificación temprana de riesgos, la toma de decisiones informadas y la activación oportuna de rutas de atención institucionales. Este trabajo se articuló con las dinámicas socioculturales de las comunas impactadas, reconociendo que factores como la segregación urbana, la exposición a violencias estructurales y la limitada supervisión adulta, condicionan a los y las menores de edad a situaciones de vulnerabilidad como lo es la violencia sexual y la explotación sexual comercial.

Cada intervención, se centró en la comprensión y socialización de las tipologías de violencia sexual, diferenciando entre manifestaciones con contacto físico y sin contacto físico. En esta última categoría se subrayó la creciente incidencia de violencias sexuales mediadas por entornos digitales, un fenómeno especialmente crítico en Medellín dada la elevada conectividad de la población adolescente y la frecuente ausencia de acompañamiento adulto en el uso de dispositivos electrónicos. Estas formas de violencia digital que incluyen el grooming, la difusión de material íntimo y la explotación sexual en línea, requieren respuestas preventivas que salvaguarden la vida, la dignidad humana y el bienestar integral, en concordancia con lineamientos internacionales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, así como nacionales desde el Ministerio de Salud y Protección Social.

A su vez, desde los espacios de articulación interinstitucional, se promovió el fortalecimiento de la Red de Protección, en coherencia con los principios establecidos en la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia y la Política Nacional de Infancia y Adolescencia. Estos marcos normativos consideran la corresponsabilidad entre Estado, familia, sociedad civil y comunidad educativa como principio rector para la garantía efectiva de derechos y la prevención de vulneraciones, especialmente en contextos urbanos como Medellín, donde la complejidad social exige respuestas coordinadas, sostenibles y territorialmente pertinentes.

A continuación, se relacionan las acciones adelantadas durante el mes de noviembre:

Cualificaciones:

CUALIFICACIONES - ESPACIOS INTERVENIDOS							
	TEMA		CURSO DE VIDA			#	LUGAR DEL ENCUENTRO
COMUNA	PVS	PREA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	ACTORES	ESPACIOS	
10	X				X	1	Coopebombas
	X				X	1	Casa Vida 2
	X				X	1	Asperla
11	X			X		1	IE Marco Fidel Suárez
	X		X			1	HI La Florida
15	X		X			1	CDI Casita Azul
	X				X	2	Tax Individual
70	X		X			3	Corporación Gente de Corazón
		X		X		1	

Siglas: (PVS- Prevención de Violencias Sexuales; PREA- Prevención de Embarazo Adolescente; IE- Institución Educativa; HI- Hogar Infantil; CDI- Centro de Desarrollo Infantil)
Fuente: Cronograma espacios de movilización- Carpeta Técnico-MSGT- Bases de datos- Cronograma espacios de movilización.

Para el período, el componente hizo presencia en 4 comunas del territorio, con un total de 12 acciones; 5 dirigidas a infancia, 2 a adolescentes y 5 a actores corresponsables. Las comunas impactadas fueron: La Candelaria, Laureles, Guayabal y el corregimiento de Altavista.

Las acciones desarrolladas en el territorio se enfocaron en la generación de factores y redes protectoras para niñas, niños y adolescentes, mediante estrategias de psicoeducación y sensibilización. Los contenidos desarrollados fueron Prevención de las Violencias Sexuales PVS, Prevención del Embarazo Adolescente y Subsecuente, Derechos Sexuales y Reproductivos y Proyecto de Vida, cada uno de estos temas, se orientó de acuerdo con el curso de vida de la población a impactar.

Cabe resaltar que, las cualificaciones se realizaron a través de una metodología lúdico-participativa, basada en actividades de construcción grupal, con el fin de generar aprendizajes significativos y de recordación en el tiempo.

Campañas:

CAMPAÑA TODOS LOS PROTEGEMOS						
	TEMA	CURSO DE VIDA			#	LUGAR DEL ENCUENTRO
COMUNA	PVS	INFANCIA	ADOLESCENCIA	ACTORES	ESPACIOS	
2	x	x			2	IE Gerardo David Giraldo
4	x	x			1	CI Bella Infancia
7	1	x			1	CI San German
	1			x	1	
10	1			x	1	Coopebombas
16	x			x	1	Tax Belén - Movalto

Siglas: (PVS- Prevención de Violencias Sexuales; IE- Institución Educativa; CI- Centro Infantil)
Fuente: Cronograma espacios de movilización- Carpeta Técnico-MSGT- Bases de datos- Cronograma espacios de movilización.

Durante el mes de noviembre, el Componente desarrolló un total de **7** acciones orientadas a promover la campaña “Todos los protegemos, Todos nos protegemos”. Estos espacios fueron realizados en **5** comunas del territorio: Santa Cruz, Aranjuez, Robledo, la Candelaria y Belén.

1.Estrategia de Cualificación y Sensibilización

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL				
ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ENTREGABLES	**MEDICIÓN**	**META**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
1.Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección de la niñez para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas.	Número	Realizar mínimo 300 espacios de cualificación por todo el contrato, dirigidos a NNA, familias y otros actores corresponsables de la red de protección, acorde a la priorización realizada por el Distrito y la supervisión.	Para el presente mes se llevaron a cabo: -Cualificaciones: **12** -Asistentes: **294** Discriminadas así: **Infancia:** -Encuentros: **5** -Asistentes: **143** **Adolescencia:** -Encuentros: **2** -Asistentes**: 39** **Actores:** -Encuentros: **5** -Asistentes**: 112**	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 1-INFANCIA: 1-CNN0611-G1-AM 2-CNN1111-G1-CO 3-CNN1211-G1-AM 4-CNN1211-G2-CO 5-CNN1211-G3-AV NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 1-ADOLESCENCIA 1-CAd1011-G1-AV 2-CAd1211-G4-MP NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN

				Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 1-ACTORES 1-CAc1411-G1-CO 2-CAc1911-G1-AM 3-CAc1911-G2-CO 4-CAc2411-G1-AM 5-CAc2411-G2-LA
2.Planeación del componente.	Número	Uno (1) por el contrato (entregar al inicio del contrato -15 días calendario).	Documento en el que se específica la planeación operativa del componente durante la vigencia del contrato.	Documento de planeación enviado a través de correo electrónico a la supervisión, los 10 primeros días del inicio del contrato. Carpeta febrero-entregables inicio de contrato-Componente 3-MSGT-Planeación operativa
3.Georreferenciar las comunas de la ciudad que requieran un mayor acompañamiento y cualificación en la planeación y realización de acciones para la prevención de violencias sexuales a NNA y actores de la red de protección de la niñez.	Número	Uno (1) por el contrato (entregar al inicio del contrato -15 días calendario).	Documento actualizado para la vigencia 2025. Documento enviado a través de correo electrónico a la supervisión, los 15 primeros días del inicio del contrato.	Documento enviado a través de correo electrónico a la supervisión, los 15 primeros días del inicio del contrato Carpeta febrero-entregables inicio de contrato-Componente3-MSGT-Georreferenciación
4.Cronograma semanal de actividades y espacios de cualificación.	Número	Semanal	Durante el mes se llevaron a cabo las actividades en territorio de la siguiente forma: **Semana 1** **-**Cualificaciones	Documento enviado de manera semanal, a la supervisión del contrato. NOVIEMBRE-COMPONENTE PROCESOS

			-Feria/Campaña de sensibilización -Talleres al semillero de Participación La Cantera -Talleres al Consejo de Participación Juvenil La Cantera -Reunión con Secretaría de Movilidad -Articulación con Sistema Alimentador Oriental -Acciones administrativas -Participación en Staff **Semana 2:** -Cualificaciones -Feria/Campaña de sensibilización -Talleres al semillero de Participación La Cantera -Talleres al Consejo de Participación Juvenil La Cantera -Programación con empresas de transporte -Acciones administrativas -Participación en Staff **Semana 3:** -Cualificaciones. -Feria/Campaña de sensibilización. -Talleres a Jugar para Sanar. -Acciones administrativas. -Participación en Staff. -Participación y acompañamiento en el Congreso Todos los Protegemos. **Semana 4:** -Cualificaciones.	TRANSVERSALES-CRONOGRAMAS

			-Feria/Campaña de sensibilización. -Reunión componente. -Programación con empresas de transporte en terminales. -Taller a familias de usuarios del Consejo de Participación Juvenil La Cantera. -Acciones administrativas. -Participación en Staff.	
5.Realizar campañas de difusión masiva de información para la prevención de las violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas y promoción de acciones de protección hacia las niñas, niños y adolescentes.	Número	Según la demanda de la Unidad de Niñez	Para el presente mes se llevaron a cabo: -Campañas: **7** -Comunas impactadas: **5** El componente desarrolló durante el mes, diferentes acciones enfocadas en el cuidado, autocuidado y protección, a través de la campaña “Todos los protegemos”; además, se socializó en cada espacio el hito del mes Día universal del niño-prevención del maltrato infantil; con ello, se buscó generar entornos protectores para niñas, niños, adolescentes y comunidad en general, con el objetivo de minimizar los riesgos de que sean víctimas de cualquier tipo de violencia, especialmente la sexual.	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 5-FERIAS Y CAMPAÑAS 1-FS-1311-MP 2-FS-1311-LA 3-FS-1811-MP 4-FS-1811-AM 5-FS-2511-LA 6-FS-2611-MP 7-FS-2711-LA
6.Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de	Número	Cada vez que se convoque	Para el presente mes se llevaron a cabo: -Campañas: **7** -Comunas impactadas: **5**	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN

Inclusión Social y Familia			Para el periodo, el componente en representación de la Unidad de Niñez hizo alianza con otras organizaciones a través de acciones enfocadas en la Prevención de Violencias Sexuales. Los anteriores espacios fueron solicitados por entidades del Distrito tanto del sector público como privado: instituciones educativas, centros infantiles, gremio de transportador, Secretaría de Movilidad y Tejiendo Hogares	Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 6-FERIAS Y CAMPAÑAS 1-FS-1311-MP 2-FS-1311-LA 3-FS-1811-MP 4-FS-1811-AM 5-FS-2511-LA 6-FS-2611-MP 7-FS-2711-LA
7.Guías metodológicas grupos etarios y poblacional – para los espacios de cualificación	Número	Uno (1) por cada grupo por el contrato (entregar al inicio del contrato 10 calendario	Se realiza entrega al inicio del contrato (mes de febrero).	No aplica para el periodo del informe.
8.Realizar acciones y participar en las actividades en el marco de los Hitos 2025 acorde con el cronograma establecido	Número	Acciones indicadas en el cronograma de los Hitos 2025	Para este período las acciones desarrolladas en el territorio estuvieron orientadas al fortalecimiento de factores protectores como el autocuidado y cuidado del otro, con un enfoque en la prevención de las violencias sexuales; así mismo, se enfatizó sobre el hito del mes en el cual se conmemora el Día universal del niño y con ello, la prevención del maltrato infantil.	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 8-INFANCIA: 1-CNN0611-G1-AM 2-CNN1111-G1-CO 3-CNN1211-G1-AM 4-CNN1211-G2-CO 5-CNN1211-G3-AV NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN

				TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓ N-ACTIVIDAD 8-ADOLESCENCIA 1-CAd1011-G1-AV 2-CAd1211-G4-MP NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓ N-ACTIVIDAD 8-ACTORES 1-CAc1411-G1-CO 2-CAc1911-G1-AM 3-CAc1911-G2-CO 4-CAc2411-G1-AM 5-CAc2411-G2-LA NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓ N-ACTIVIDAD 8-FERIAS Y CAMPAÑAS 1-FS-1311-MP 2-FS-1311-LA 3-FS-1811-MP 4-FS-1811-AM 5-FS-2511-LA 6-FS-2611-MP 7-FS-2711-LA

9.Generar acciones para la prevención del embarazo adolescente- (PREA) deben realizarse de manera permanente en la ejecución del contrato teniendo en cuenta los lineamientos dados desde el Programa de Prevención de Embarazo Adolescente, liderado por el Despacho de la Gestora Social, las cuales incluyen acciones para: identificar y aportar a la caracterización de adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes adolescentes, que sean atendidas de manera directa o indirecta en el contrato, garantizar su atención integral involucrando su familia y su pareja, realizar actividades de promoción de derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo, desde un trabajo articulado con las demás Secretarías y Dependencias del Distrito		Acciones indicadas en el cronograma de los Hitos 2025	Para el período, el cronograma de Hitos no propone la temática, no obstante, se adelantó una cualificación en Prevención de embarazo adolescente y subsecuente, Derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida a los adolescentes que hacen parte de la Corporación Gente de Corazón, ubicada en la comuna 70.	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 9-ADOLESCENCIA 2-CAd1211-G4-MP
10.Planeación para la realización de los	Número	Una (01) por el contrato entregar	Documento que describe el horario, sede	Documento enviado a través

talleres de los grupos focales dirigidos a las familias y red de apoyo de los beneficiarios NNA que se encuentran recibiendo atención especializada		al inicio del contrato	y temáticas en torno al fortalecimiento de habilidades parentales, así como de vínculos; con ello, se busca que las familias y cuidadores cuenten con estrategias para un acompañamiento respetuoso y humanizado, que posibilite el fortalecimiento de su rol como cuidador y protector de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	de correo electrónico a la supervisión, los 15 primeros días del inicio del contrato. NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 10-CRONOGRAMA JUGAR PARA SANAR
11.Convocar espacios de grupos focales con familias beneficiarias del proceso de atención psicoterapéutica especializada por parte del Proyecto a cargo del Distrito en las sedes de atención Centros de Apoyo de Jugar para Sanar (Ángeles, Floresta y Cuidamos)	Número	3	Para el presente período se abordó el tema "Construcción del Proyecto Familiar". Participantes: -Sede Cuidamos: **8** -Sede Ángeles: **7** -Sede Floresta: **5** Cabe resaltar que mensualmente, se programa cualificación en cada una de las sedes de los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar-JPS, en las cuales, se convoca al 100% de las familias beneficiarias del proceso de atención psicoterapéutico, a través de diferentes estrategias como: llamado telefónico, invitación por parte del equipo de psicólogas y mensaje por WhatsApp, buscando que todas las	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-1. ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN-ACTIVIDAD 11 1-CAc1911-G1-MP 2-CAc1911-G2-AV 3-CAc1911-G3-CO

			familias y cuidadores se beneficien de estos espacios que posibilitan potenciar sus habilidades parentales en el cuidado y la protección de las niñas, niños y adolescentes.	

Impacto Cualificaciones:

Consolidado Cualificaciones a infancia, adolescencia y actores corresponsables:

MES	# ESPACIOS	# PARTICIPANTES
Febrero	13	386
Marzo	48	1480
Abril	39	1175
Mayo	49	1253
Junio	24	685
Julio	49	1320
Agosto	26	712
Septiembre	19	1136
Octubre	19	855
Noviembre	12	294
TOTAL	**298**	**9296**

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

Durante el periodo del informe, el Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial llevó a cabo **12** espacios de cualificación dirigidos a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la Red Protectora. Estos encuentros tuvieron como objetivo, facilitar el aprendizaje y la reflexión en torno a la prevención de las violencias sexuales, la prevención del embarazo adolescente y subsecuente y la importancia del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos para el fortalecimiento del proyecto de vida, con el fin de crear entornos protectores que contribuyan a disminuir el flagelo que trae consigo las violencias.

En total, de los **12** encuentros se impactó a **294** asistentes. Es de resaltar que no se reportaron dificultades significativas en el desarrollo de las actividades. Durante la evaluación de los espacios, los y las participantes destacaron la relevancia de estos, tanto por la importancia de su contenido como por la metodología implementada.

Cualificaciones Infancia

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES
Febrero	4	122
Marzo	24	802
Abril	8	202
Mayo	23	661
Junio	10	267
Julio	9	231
Agosto	9	257
Septiembre	3	407
Octubre	3	100
Noviembre	5	143
TOTAL	**98**	**3192**

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

Durante este período, se llevaron a cabo **5** encuentros para la prevención de las violencias sexuales, en los cuales participaron **143** niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil Casita Azul, del Hogar Infantil La Florida y la Corporación Gente de Corazón. El alcance total a la fecha es de **98** espacios de formación y **3192** niñas y niños impactados.

Para alcanzar los objetivos del proceso de formación, se tuvo en cuenta las guías metodológicas diseñadas de acuerdo con las necesidades e intereses específicos de la población intervenida, las temáticas abordadas fueron las siguientes:

Prevención de las violencias sexuales: Conceptualización, Qué son y cuáles son las violencias sexuales.

Autocuidado: “Con mi cuerpo nadie se mete”.

Cualificaciones Adolescentes:

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES
Febrero	7	217
Marzo	21	620
Abril	17	597
Mayo	10	315
Junio	1	111

Julio	23	826
Agosto	10	353
Septiembre	8	443
Octubre	5	391
Noviembre	2	39
TOTAL	**104**	**3912**

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y fuente estadística 2025

Durante el mes, se generaron **2** espacios de cualificación, de éstos **1** fue enfocado en prevención de violencias sexuales y **1** en prevención del embarazo adolescente; se contó con la participación de **39** adolescentes que hacen parte de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez y de la Corporación Gente de Corazón. El alcance total a la fecha es de **104** espacios de formación y **3912** adolescentes sensibilizados en estas temáticas.

Para alcanzar los objetivos del proceso de formación, se tuvo en cuenta las guías metodológicas diseñadas de acuerdo con las necesidades e intereses específicos de la población intervenida.

Cualificaciones actores corresponsables de la Red Protectora:

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES
Febrero	2	47
Marzo	3	58
Abril	14	376
Mayo	16	277
Junio	13	307
Julio	17	263
Agosto	7	102
Septiembre	8	286
Octubre	11	364
Noviembre	5	112
TOTAL	**96**	**2192**

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

En los **5** encuentros realizados durante el período, se abordó el tema de Prevención de Violencias Sexuales, impactando a **112** adultos. Los lugares donde se adelantaron dichas acciones fueron: Casa Vida 2, Asperla, Coopebombas y Tax Individual.

Hasta la fecha se han realizado **96** espacios de cualificación, con un total de **2192** personas impactadas.

Es importante resaltar que la cualificación centrada en la prevención de las violencias sexuales contribuye al acompañamiento oportuno de niñas, niños, adolescentes por parte de los cuidadores, eliminando barreras infundadas por el desconocimiento. A su vez, es un espacio propicio para gestar la Red de Protección a nivel de ciudad.

Grupos Focales Jugar para Sanar

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES
Febrero	3	3
Marzo	3	8
Abril	3	16
Mayo	3	15
Junio	3	34
Julio	3	53
Agosto	3	36
Septiembre	3	26
Octubre	3	28
Noviembre	3	20
TOTAL	**30**	**239**

Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

Los grupos focales – Grupos de Cuidado de las 3 sedes de Jugar para Sanar (Floresta, Ángeles y Cuidamos) se proyectaron para el 100% de los cuidadores de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte del proyecto Prevención y Atención a las Violencias de la Infancia y la Adolescencia, con un total de **20** asistentes. La temática abordada para este período "Construcción del Proyecto Familiar" tuvo como objetivo acompañar de manera psicoeducativa y psicosocial a las familias de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, a través de un espacio grupal seguro en el que se promueve el cuidado mutuo, la contención emocional y el fortalecimiento de capacidades parentales, permitiendo en las familias, compartir experiencias y la construcción de redes de apoyo que favorecen la recuperación emocional y el bienestar integral del núcleo familiar.

Es de resaltar que cuando las familias están fortalecidas, sus hijos se sienten respaldados y seguros, lo que facilita su proceso de recuperación y promueve su bienestar integral. Abrazar y acompañar a las familias en este camino contribuye a sanar heridas y crea un espacio donde prevalece el amor y la protección, permitiendo que niñas, niños y adolescentes crezcan en un ambiente más saludable y lleno de esperanza.

Para estos espacios, se contó con el acompañamiento de Tejiendo Hogares, a través de 3 profesionales del componente 4, expertas en fortalecimiento de vínculos.

El cuadro “Cualificaciones Jugar para Sanar” relaciona los espacios realizados durante el periodo, con un alcance total de **30** espacios de formación y **239** familias participantes. Es de resaltar que se les sensibilizó en ser parte de la Red Protectora, a su vez, frente al hito del mes donde se conmemora el Día universal del niño y la prevención del maltrato infantil.

Voces Significativas Durante las Cualificaciones:

Hogar Infantil La Florida:
“Nadie puede darme besos en la boca”.
“No pueden ver mi cuerpo cuando me baño”.
“Mis partes íntimas no las puede tocar nadie”.
“Me acuesto solito".
“Los besos se dan en la frente o el cachete”.

Corporación Gente de Corazón:
“Nadie puede tocar mis partes íntimas”.
“Si alguien me quiere dar un beso en la boca, le digo NO”.
“Las personas deben respetar a los niños porque el cuerpo es para que nadie lo toque”.

Coopebombas:
“Una capacitación muy interesante y sobre todo concisa, se nota el conocimiento en el tema...creo que otra forma de insinuarse, es tocar temas sexuales con usuarios o personas que no compete”.

Asperla:
“El encuentro estuvo muy importante, ya que lastimosamente pasa, y saber qué hacer en estos casos es muy importante”.
“Muy nutritivo y excelente la información”.
“Excelente, agradecida por tanta información”.

Jugar para Sanar:
“En este encuentro me llevo a cómo aprender los desafíos y retos de las familias, a compartir mis sueños y que mi familia siga siendo unida a pesar de que estamos lejos”.
“Valorar más lo que soy y seguir luchando por mi familia”.
“Poder organizar las prioridades, a siempre tener claros los sueños, proyectar y planear. Buscar herramientas para solucionar lo que sucede en familia”.

Tax Individual:
“La capacitación súper buena, muy importante, muy valiosa. Muchas felicitaciones ojalá hagan más”.
“Excelente un espacio memorable”.
“Todo súper bien, pero quedamos un poco cortos de tiempo”.
“Todo fue excelente le agradecemos a la administración por estos eventos de enseñanza y que cada día se siga realizando estas capacitaciones”.
“Muy buena la experiencia, faltó tiempo, tienen que repetirla para concientizar más gente. Los buenos somos más”.

Red de Protección.

El Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial ha procurado hacer desde cada espacio de cualificación y/o intervención una Red de Protección, entendida ésta como una comunidad comprometida con el bienestar, el cuidado y la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes; transformando concepciones, culturas y prácticas que obstaculizan el pleno ejercicio del derecho de la infancia y la adolescencia a ser protegidos, respetados y libres de cualquier forma de vulneración.

Este esfuerzo busca no solo generar un impacto a nivel local, sino también contribuir a una transformación global orientada hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria. En este proceso, la sensibilización y la promoción del rol activo de cada adulto como agente de cambio son elementos esenciales para alcanzar los objetivos planteados.

Para lograrlo, las estrategias pedagógicas implementadas en las capacitaciones buscan de manera activa la participación y la construcción grupal, utilizando recursos como música, videos, imágenes, historias y dinámicas que favorezcan la reflexión, el diálogo y la creación de espacios inclusivos, acogedores y comprensibles, donde se rompa el silencio frente a las vulneraciones y se promueva una cultura de protección.

En este marco, se han desarrollado múltiples jornadas de formación dirigidas tanto al sector público como al privado, con el fin de sensibilizar sobre la necesidad de construir entornos protectores que garanticen el bienestar integral de la niñez y la adolescencia. Es fundamental que tanto las instituciones como los ciudadanos, comprendan que la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes no es una tarea individual, sino un compromiso colectivo que involucra a todos los actores sociales. Tal como lo establece el artículo 44 de la Ley 1098 de 2006, “todas las personas tienen la obligación de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes”, un principio que debe reflejarse en cada acción cotidiana de los adultos dentro de la comunidad.

Finalmente, para este componente es prioritario que cada adulto, desde su rol ciudadano, asuma la responsabilidad de construir espacios libres de violencia y discriminación, impulsando la educación en derechos humanos desde las primeras etapas de la vida. El trabajo conjunto entre el Estado, las instituciones y la comunidad se reconoce como una herramienta poderosa para transformar realidades y garantizar la protección efectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

2. Niñas, Niños y Adolescentes líderes del cuidado y la protección

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Diseño de propuesta metodológica con cronograma de ejecución. La propuesta deberá generarse acorde a la línea de la Unidad de Niñez y lo establecido en el Sistema Distrital de Cuidado.	1 propuesta metodológica presentada durante las dos primeras semanas de ejecución.	En cuanto a la propuesta metodológica se realizaron 16 guías a lo largo de la ejecución contractual, las cuales están orientadas hacia la formación de niñas y niños de los semilleros, adolescentes de los Consejos de participación Juvenil La Cantera y a sus familias. Se cuenta con el cronograma de ejecución, de acuerdo a lo establecido en las guías metodológicas y los acuerdos con la Secretaría de Juventud.	La propuesta metodológica se presentó a la supervisión del contrato en el mes de febrero NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-2. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LÍDERES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN-ACTIVIDAD 1-CRONOGRAMA LIDERES DEL CUIDADO
2.Ejecución de actividades enfocadas en: Procesos de Promoción y Prevención Desarrollo de capacidades y habilidades para la vida, Cuidado de sí, Cuidado del otro, Cuidado del entorno, Prácticas de autoprotección y autocuidado. Empatía, Aceptación, Habilidades para la gestión emocional, Relaciones interpersonales saludables y resolución de conflictos, Prácticas de crianza amorosa, Construcción de proyecto de vida Promoción del buen trato	Mínimo 1 actividad mensual con la población focalizada Número de NNA Participantes	Para el presente período se llevaron a cabo: -Talleres semilleros: **4** -Asistentes: **62** Los temas abordados para este mes fueron: 1. Me la juego por el ambiente 2. Emoción-Arte 3. Equilibrio vital 4. Conectando corazones -Talleres Consejos de participación Juvenil: **14** -Asistentes: **162** Tema abordado: -Prevención de Violencias Sexuales -Taller familias: **1**	NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-2. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LÍDERES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN-ACTIVIDAD 2-SEMILLEROS 1-CNN-0711-YC 2-CNN-0711-YC 3-CNN-1011-YC 4-CNN-1011-YC NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-2. NIÑAS, NIÑOS Y

		-Asistentes: **1** -Tema abordado: Prevención de Violencias Sexuales	ADOLESCENTES LÍDERES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN-ACTIVIDAD 2-CONSEJOS JUVENILES 1-CAd-0111-CH 2-CAd-0111-MA 3-CAd-0411-NB 4-CAd-0511-CH 5-CAd-0511-MH 6-CAd-0511-NB 7-Cad-0511-CH 8-CAd-0611-MA 9-CAd-0611-MH 10-CAd-0711-YC 11-CAd-0711-NB 12-CAd-0811-MH 13-CAd-1111-AH 14-CAd-1211-CH NOVIEMBRE-MOVILIZACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL-2. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LÍDERES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN-ACTIVIDAD 2-FAMILIAS 1-CAc-2711-AM

Talleres Semilleros – La Cantera

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES
Octubre	5	41
Noviembre	4	62
TOTAL	**9**	**103**

Fuente: Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

Durante el mes de noviembre, el componente 3 finalizó el proceso de acompañamiento al semillero La Cantera, abordando los temas Me la juego por el ambiente, Emoción-Arte,

Equilibrio vital y Conectando corazones. Cabe destacar que los encuentros se realizaron en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, bajo la convocatoria de la profesional líder del proceso, quien forma parte de la Secretaría de Juventud. Para lograr el objetivo, las actividades se adaptaron a las dinámicas propias de la institución, llevándose a cabo durante las jornadas escolares, con el fin de garantizar la participación activa de la población convocada y, de esta manera, generar un impacto positivo en cada uno de las niñas, niños y adolescentes participantes.

Talleres Consejos de participación Juvenil – La Cantera

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES
Octubre	4	42
Noviembre	14	162
TOTAL	**18**	**204**

Fuente: Fuente: Estadística MSGT 2025-Validación y Fuente Estadístico 2025

El componente 3 Movilización Social, durante el mes de noviembre, continuó con el acompañamiento en las cualificaciones a las y los integrantes de los Consejos de Participación Juvenil La Cantera, con el tema Prevención de las violencias sexuales. Es de resaltar que dicho acompañamiento se genera en el marco de la línea del Plan Docenal “Territorios Educadores”, donde los consejos son tomados como escuelas de liderazgo que potencian las capacidades de las y los adolescentes y su papel como agentes sociales de cambio, impulsando activamente su rol en la construcción de entornos protectores y seguros.

3. Estrategia de Seguimiento a Casos

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Realizar seguimiento a casos que lo requieran (según el análisis que se realice, ya sea por no apertura o deserción en atención terapéutica especializada y otra situación) a través de: llamadas telefónicas o visitas familiares.	# de visitas realizadas mensualmente a necesidad (deserción irregular – no apertura) # de familias que retomaron el proceso	Para el período, las psicólogas de las sedes de Jugar para Sanar que atienden a las y los usuarios del programa, no solicitaron realización de visitas de seguimiento. Se adjunta base de datos con las solicitudes llevadas a cabo durante el contrato.	Carpeta 7. SEGUIMIENTO A CASOS: 1 archivo REMISIÓN SEGUIMIENTO A CASOS.xlsx

2.Generar acciones para la prevención del embarazo adolescente- (PREA). Deben realizarse de manera permanente actividades en la ejecución de todo el contrato teniendo en cuenta los lineamientos dados por el Distrito.	Reporte mensual de adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, Jóvenes gestantes identificadas. Gestiones para su atención	Para el período no se identificó adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, Jóvenes gestantes.	No aplica

SEGUIMIENTO A CASOS				
MES	**VISITAS/LLAMADAS EFECTIVAS**	**VISITAS FALLIDAS**	**TOTAL SEGUIMIENTOS**	**RETOMAN PROCESO**
Febrero	0	0	0	0
Marzo	4	1	5	2
Abril	2	0	2	1
Mayo	4	0	4	2
Junio	1	0	1	0
Julio	2	0	2	1
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
TOTAL	**13**	**1**	**14**	**6**

Fuente: Formato Remisión Visitas Seguimiento a Casos

Para el período, no se realizaron acciones correspondientes a seguimiento a casos.

Logros del Componente

El trabajo realizado a través de la implementación del modelo de desarrollo de capacidades y habilidades para la vida, Cuidado de sí, Cuidado del otro y Cuidado del entorno con las niñas y los niños del semillero de La Cantera en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez permitió fortalecer diversas habilidades para la vida. Este proceso no solo aportó a su crecimiento personal, sino que también les brindó herramientas significativas para afianzar su identidad y apropiarse con mayor convicción de su rol como líderes en los distintos contextos en los que participan. Gracias a este acompañamiento, lograron afianzar mayor seguridad, capacidad de interacción y conciencia de su entorno, elementos fundamentales para continuar construyendo sus proyectos de vida con sentido y responsabilidad social.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de prevención de violencias sexuales con los distintos grupos de los consejos de participación ciudadana ubicados en diversas comunas y corregimientos del distrito. En estos espacios se socializaron estrategias de prevención y

autocuidado, pensadas tanto para su aplicación personal como para ser replicadas en sus entornos, fortaleciendo así su rol activo de liderazgo.

Como resultado de este proceso, se evidenció en los adolescentes una mayor conciencia frente a los riesgos asociados a las violencias sexuales, lo que favorece la desnaturalización de estas problemáticas y contribuye a la construcción de entornos más seguros dentro de la ciudad.

Oportunidades de Mejora del componente

Se identificó la necesidad de fortalecer la planificación y la gestión del tiempo en los encuentros del semillero La Cantera, desarrollados en la Institución Educativa Marco Fidel Suárez. Las constantes modificaciones de horarios, las cancelaciones de clases y las variaciones en la asistencia de las niñas y los niños afectaron el desarrollo previsto de las actividades. En este sentido, resulta fundamental establecer acuerdos más estables tanto con la institución como con las familias, así como disponer de un margen de flexibilidad operativa que permita reducir estos impactos y asegurar el cumplimiento oportuno de la meta y los objetivos del proceso.

COMPONENTE 4: TEJIENDO HOGARES.

Fortalecimiento de Habilidades Socio Emocionales Para La Prevención De Violencia Intrafamiliar y La Construcción de Proyectos de Vida De Niñas, Niños Y Adolescentes (Nna).

El proyecto estratégico Tejiendo Hogares incluido en el Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027, le brinda especial importancia al rol transformador de las familias, considerando las diferentes situaciones que generan vulneración a los integrantes de los hogares, lo que hace necesario fortalecer las relaciones al interior de estos, es decir, de las fachadas hacia adentro.
Desde este proceso, se pretende implementar estrategias de formación orientadas a fortalecer los vínculos familiares y prevenir violencias contra las NNA, contribuyendo a la transformación social de Medellín, lo cual será implementado a partir de las acciones de este componente.

Se busca además, desarrollar una estrategia de “restauración de vínculos”, la cual tiene como objetivo principal realizar un proceso de intervención psicoeducativo basado en el modelo de la Disciplina Positiva, a través del cual se entregan herramientas socioemocionales, que posibilitan la restauración de la historia personal de cada participante, esto para favorecer su salud mental, sus habilidades de gestión emocional, la calidad de sus vínculos y principalmente para prevenir la violencia en las relaciones que establecen con niñas, niños y adolescentes.

Los procesos de formación realizados durante este mes han entregado herramientas a **2.129** familias, profesionales y niños, para que puedan vincularse de una manera amorosa, respetuosa y responsable con las personas que los rodean y para alentar a los adultos a ser garantes de los derechos de NNA, consolidándose como red protectora dentro y fuera de su hogar. Estas herramientas no solo fortalecen las capacidades del núcleo familiar, sino que aportan

significativamente al tejido social y a la disminución de los diferentes tipos de violencias que deterioran y lastiman permanentemente a los niños niñas y adolescentes y a la sociedad en general.

Objetivo:
Construir entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cuidadores y profesionales que los acompañan, con el fin de impulsar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Producto	Cantidad	Descripción del producto	Unidad de medida
Tejiendo Hogares	1	Procesos de promoción de vínculos familiares y prevención de las violencias en la familia	Unidad

Actividades mensuales dirigidas a los diferentes grupos poblacionales a los que se dirigirán los procesos: niñas, niños y adolescentes, familias, cuidadores, profesionales y otros actores corresponsables que puedan hacer parte de la red de protección.

Niñas, Niños y Adolescentes

MES	ESPACIOS PRESENCIALES	PARTICIPANTES	ESPACIOS VIRTUALES	PARTICIPANTES	TOTAL DE ESPACIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Febrero	6	64	0	0	6	64
Marzo	33	386	0	0	33	386
Abril	48	437	0	0	48	437
Mayo	36	332	0	0	36	332
Junio	42	197	0	0	42	197
Julio	55	506	0	0	55	506
Agosto	18	479	0	0	18	479
Septiembre	51	514	0	0	51	514
Octubre	35	347	0	0	35	347
Noviembre	57	586	0	0	57	586
TOTAL	**381**	**3848**	**0**	**0**	**381**	**3848**

Fuente: aplicativo secretaria inclusión Social y Familia

Familias Fortalecimiento de Vínculos

MES	ESPACIOS PRESENCIALES	PARTICIPANTES	ESPACIOS VIRTUALES	PARTICIPANTES	TOTAL DE ESPACIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Febrero	12	205	0	0	12	205
Marzo	100	1359	0	0	100	1359
Abril	161	1320	2	14	163	1334
Mayo	165	1508	4	34	169	1542
Junio	70	818	2	45	72	863
Julio	118	1551	1	108	119	1659
Agosto	130	1823	1	1	131	1824
Septiembre	131	1886	2	17	133	1903
Octubre	102	1302	9	208	111	1510
Noviembre	76	1379	3	25	79	1404
TOTAL	**1.065**	**13.151**	**24**	**452**	**1089**	**13.603**

Fuente: aplicativo secretaria inclusión social y Familia

Nota1: los adultos reportados en este cuadro corresponden únicamente a familias, los profesionales van en otro apartado.
Nota2: para el mes de julio se separan los talleres de restauración y fortalecimiento de vínculos, a continuación, datos de restauración.

Familias, Restauración de Vínculos:

MES	ESPACIOS	PARTICIPANTES	TOTAL ASISTENTES
Noviembre	11	87	87

Fuente: Aplicativo secretaria Inclusión Social y Familia

Profesionales

MES	ESPACIOS PRESENCIALES	PARTICIPANTES	ESPACIOS VIRTUALES /MIXTO	PARTICIPANTES	TOTAL DE ESPACIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Febrero	9	137	0	0	9	137
Marzo	22	137	1	7	23	144
Abril	30	263	1	9	31	272
Mayo	11	66	0	0	11	66
Junio	11	246	0	0	11	246
Julio	14	132	0	0	14	132
Agosto	12	93	0	0	12	93
Septiembre	7	93	0	0	7	93
Octubre	8	72	0	0	8	72
Noviembre	3	52	0	0	3	52
TOTAL	**127**	**1291**	**2**	**16**	**129**	**1307**

Fuente: aplicativo secretaria inclusión social y Familia

1.Acompañamiento para el Fortalecimiento de Vínculos

ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Identificación de los participantes (NNA, familias, talento humano, otros actores corresponsables)	Número	1 base de datos con consolidado mensual	Entregamos Base de datos consolidado mensual con la cantidad de personas impactadas durante este mes de noviembre que suman un total de **2.129** Personas sin repetir registros comparados entre el mes anterior y el actual Esta población pertenece a niños niñas y adolescentes, familias y profesionales pertenecientes al sistema de protección y otros actores importantes para la protección de niñas, niños y adolescentes. Se reportan	NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 1 ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS - 1 - 1-list-Est3011-TH

			actas correspondientes a talleres y Se entrega la base de datos que contiene las personas nuevas encontradas en las actas entregadas. Es de aclarar que las demás acciones que no corresponden a procesos formativos pero que aplican como acción, como movilizaciones, son reportadas en la matriz entregada a la dirección de la unidad	
2.Diseño plan de formación del componente (con cronograma de ejecución)	Número	Uno (01) por el contrato, entregar el inicio (10 días calendario)	Entrega realizada en el mes de agosto.	No aplica
3.Evaluación de actividades desarrolladas en el componente	Número	De acuerdo a la meta establecida (definida entre el contratista y la supervisión)	4 evaluaciones realizadas durante este mes, a 4 grupos cerrados de restauración de vínculos, estas evaluaciones continuarán siendo aplicadas mensualmente con grupos seleccionados que cumplan con los criterios de cierre. Evidenciamos en estas evaluaciones el aprendizaje significativo de cada persona en cada grupo, los hogares se llevan herramientas valiosas para restaurar los vínculos con los suyos.	NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 1 ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMEINTO DE VINCULOS - 3 - 1-Eva-tll2411-JM - 1-Eva-tll1811-MM - 1-Eva-tll0711-YV - 1-Eva-tll2811-JM

2. Fortalecimiento Técnico Talento Humano

ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Gestión de espacios formativos con los proyectos que hacen parte del Programa Medellín Entorno Protector de la Infancia y la adolescencia	Número	A demanda #de gestiones efectivas/# de gestiones realizadas	Se gestionan 1 nuevo espacio formativo para los profesionales del proyecto entorno protector de la Unidad de Niñez, es de anotar que durando este mes se minimizaron las atenciones a los profesionales de la unidad, teniendo en cuenta los cierres de mes, contrataciones y demás, se planean otros espacios en el mes de diciembre. Sin embargo, se desarrollan otras actividades con profesionales fuera de la unidad de niñez.	NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 2 FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL TALENTO HUMANO - 1 - 1-Gest-Esp3011-TH
2.Procesos de formación dirigidos al talento humano que hace parte del Programa Medellín Entorno protector de la Infancia y la adolescencia con el fin de generar apropiación de los contenidos y metodología de disciplina positiva		# de procesos realizados/# de procesos requeridos #de participantes	Se desarrollan los encuentros con el Talento humano no solo de Medellín Entorno Protector, como los profesionales de la Escuela empresarial de Educación (profesionales con contrato en las instituciones de protección de la Unidad de Niñez) con un total de 15 asistentes. Profesionales del Hogar de Paso 2 con 22 participantes, y 18 profesionales más del programa Juguemos en el Parque, sino de los profesionales psicosociales aliados para la protección de niñas niños y adolescentes y familias como los profesionales del programa Habitante de calle. Cabe aclarar que todos estos participantes en su mayoría ya habían participado en otras sesiones a excepción de la primera sesión del grupo de profesionales de Habitante de Calle, por lo cual a pesar de que todos se ingresan en el aplicativo, solo este último grupo mencionado se	2. FORTALECIMIENTO TECNICO AL TALENTO HUMANO 2.3 Espacios Formativos

			cuenta en la estadística. Se ejecutan por actas 5 talleres con profesionales, 3 en base de datos que cuentan 52 profesionales participantes nuevos. De las 5 actas entregadas se pueden evidenciar 3 actas correspondientes a talleres con el equipo de Habitante de calle realizado por la profesional Eliana Gutiérrez quien por error las ubicó dentro del sistema como familias, sin embargo, estas van en profesionales.	
3.Desarrollo de piezas digitales que les permitan a los participantes acceder generar recordación de los temas abordados	Número	1pieza comunicacional digital por módulo	No se entregan este mes.	No Aplica

3. Acompañamiento a Familias

El acompañamiento a familias se lleva a cabo bajo la metodología de Disciplina Positiva, se implementa una intervención centrada en fortalecer y restaurar los vínculos familiares.

ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. Procesos de acompañamiento a familias bajo la metodología de disciplina positiva.	Número	# de procesos realizados/# de procesos requeridos #de familias acompañadas	Durante este mes, se entregan en actas 115 espacios de fortalecimiento de vínculos y restauración, en Base de datos 79 espacios presenciales de fortalecimiento y 3 virtuales, todas estas, incluidas en las actas entregadas, teniendo en cuenta que las actas que se entregan pueden corresponder a grupos que ya han pasado por los encuentros y pueden no contarse en el valor	NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Eliana Gutiérrez - Actas (9 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Eliana Gutiérrez - Registro de Asistencia (10 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3

			estadístico ya que durante el mes solo se cuentan las nuevas. De restauración de vínculos, se entregan por Base de datos 11 espacios con 87 participantes nuevos.	ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Gloria Patricia Gómez Giraldo - Actas (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Gloria Patricia Gómez Giraldo - Registro de Asistencia (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Isabel Cristina Zuluaga González - Actas (7 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Isabel Cristina Zuluaga González - Registro de Asistencia (7 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Jackeline Maya - Actas (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 - Jackeline Maya - Registro de Asistencia (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Laura Alejandra Casas Zuluaga - Actas (14 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A

				FAMILIAS - 1 - – Laura Alejandra Casas Zuluaga - Registro de Asistencia (14 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Liliana Quintero- Actas (15 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Liliana Quintero - Registro de Asistencia (15 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Luisa María Álvarez Londoño- Actas (12 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Luisa María Álvarez Londoño - Registro de Asistencia (12 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Luz Aida Chalarca Cardona - Actas (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Luz Aida Chalarca Cardona - Registro de Asistencia (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3

				ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 –María Camila Medina Ríos - Actas (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 –María Camila Medina Ríos- Registro de Asistencia (13 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Sindy Yurany Villegas - Actas (4 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 3 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS - 1 – Sindy Yurany Villegas - Registro de Asistencia (4 archivos)
2.Diseño de contenidos pedagógicos	Número	#de contenidos generados	No se entregan contenidos pedagógicos este mes	No aplica
3.Acercamiento a oferta, derivaciones, activaciones de ruta	Número	# familias con acercamiento a oferta institucional	No se realizan derivaciones durante este mes	No aplica

4. Elaboración de Documentos Técnicos

ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Elaboración de documentos técnicos y metodológicos del componente	Número	A demanda	No se entregan en este informe	No aplica

5. Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas

Acciones para consolidar la Red de protección del Distrito, mediante la identificación de alianzas que permitan focalizar la población, tanto para la actividad de formación a actores, como para el acompañamiento a familias. En este sentido se deberán presentar los encuentros con aliados estratégicos encaminados a concertar los espacios de formación o la identificación de las familias a acompañar. Estos aliados pueden ser instituciones educativas, grupos de madres comunitarias, docentes, grupos de cuidadores de niños, niñas y adolescentes, profesionales del área social, entre otros.

ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	MEDICIÓN	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Identificación de potenciales aliados – Reporte de instituciones identificadas en todas las comunas y corregimientos del Distrito	Número	A demanda #aliados estratégicos	Se identifican y se gestionan **7** nuevas alianzas con sus respectivos medios de verificación, estas alianzas corresponden a empresas, fundaciones, corporaciones, entre otras, que tienen en su grupo de colaboradores madres y padres cabezas de hogar, operarios, fundaciones e instituciones, entre otras que nos permiten conformar una red estratégica para llegar a	NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 5 RED DE PROTECCIÓN Y ALIANZAS ESTRATEGICAS - 1 - 5.1 Fuentes de verificación (7 archivos) NOVIEMBRE -

			grupos de familias que necesitan nuestro acompañamiento. Así mismo a líderes e instituciones públicas que nos solicitan la atención.	TEJIENDO HOGARES - 5 RED DE PROTECCIÓN Y ALIANZAS ESTRATEGICAS - 1 - 5.2 identificación de Potenciales Aliados Red de Protección
2.Elaboración de material para promoción y difusión de la Red de Protección	Número	A demanda	No se entregan en este informe	No aplica

6.Fortalecimiento de capacidades de NNA para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades

Se realizan acciones directas con las niñas, niños y adolescentes, principalmente, los que se han identificado en situación de riesgo y que se encuentran en procesos administrativos de restablecimiento de derechos.

ACTIVIDAD – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – ENTREGABLE	META (Q)	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Fortalecimiento de capacidades de los NNA para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades	# de procesos realizados/# de procesos requeridos #de participantes	Se entregan por actas **64** acompañamientos este mes, es necesario informar que no se entregan las actas de la cantera del corregimiento 50 palmitas de las fechas 14 y 20 de noviembre, correspondientes a la carpeta de Patricia Gómez estas debieron ser entregadas por la profesional de juventud, sin embargo, no lo hizo, se entregan en consecuencia solo los	NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA - 1 – 6.1 Fortalecimiento NNA – Eliana Gutiérrez – Actas (6 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA -

		listados de asistencia. A su vez se entregan 8 acompañamientos en zonales, de estos no se entregan listados de asistencia puesto que pertenecen a NNA que ya han participado en otros espacios y con permiso de la supervisión, estos encuentros por ser de mayor participación, solo se entregan las actas.	1 – 6.1 Fortalecimiento NNA – Eliana Gutiérrez – Registro de asistencia NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA - 1 – 6.1 Fortalecimiento NNA – Gloria Patricia Gómez Giraldo – Actas (3 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA - 1 – 6.1 Fortalecimiento NNA - Gloria Patricia Gómez Giraldo – Registro de asistencia (5 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA - 1 – 6.1 Fortalecimiento NNA – Isabel Cristina Zuluaga González – Actas (8 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NNA - 1 – 6.1 Fortalecimiento NNA - Isabel Cristina Zuluaga González – Registro de asistencia (8 archivos) NOVIEMBRE - TEJIENDO HOGARES - 6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

7. Requerimientos para el Componente Tejiendo Hogares

Artículos de oficina y papelería

Educación (Dotación Escolar)

Alimentación (Refrigerios)

Nombre genérico	Especificación (gramajes mínimos)	Unidad de medida	Cantidad
1. Refrigerio	• Refrigerio sencillo: Croissant de jamón y queso (80 gr), o Pastel hojaldrado de pollo, o carne, o panzeroti o sanduche. • Porción de fruta. • Jugo natural (200 ml).	Se entregaron **990** Refrigerios distribuidos en 34 solicitudes. Este ha sido un trabajo de todo el equipo quien ha podido solicitar más de un refrigerio por día a una gran parte de los talleres que se realizan.	3.168 Carpeta componente 4-TH: Evidencias Refrigerios

Acumulado Refrigerios 2025

En concordancia con lo dispuesto en las especificaciones técnicas del proyecto, los acuerdos y recomendaciones realizadas por la supervisión del contrato para la entrega de refrigerios, durante la vigencia 2025, se presenta para el mes de noviembre un incremento que va en la misma vía del mes de octubre, a pesar que desde el 25 de agosto Aura nos entrega la información de que se pueden entregar más de un refrigerio al día, solo hasta el mes de octubre el equipo inicia con más conocimiento de las poblaciones a las cuales entregar en mayor cantidad, esto se puede evidenciar en las solicitudes realizadas durante meses anteriores y los últimos dos meses. Estas en las cantidades otorgadas a la población atendida se tienen en cuenta los procesos a los que nos comprometimos en el plan de mejoramiento.

MES	CANTIDAD
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	117
Agosto	257
Septiembre	190
Octubre	1494
Noviembre	990
Total	**3.048**

TRANSPORTE

Se relaciona a continuación la ejecución del transporte Tejiendo Hogares para el mes de noviembre. Teniendo en cuenta las especificaciones y recomendaciones otorgadas por la Unidad de Niñez

Nombre genérico	Especificación	Unidad de medida	Cantidad
2.Camioneta	Camioneta doble cabina con volco 8 horas diarias (De lunes a viernes). Modelo 2016 en adelante.	Alquiler/hora	33 horas

Transporte Camioneta Doble Cabina Con Volco 8 Horas Diarias (De lunes A viernes)

Mes	Can/ Hrs
Marzo	181,94
Abril	215,63
Mayo	199,12
Junio	191,11
Julio	229,64
Agosto	203,50
Septiembre	221,63
Octubre	70,15
Noviembre	33
Total	**1.546**

Logros del Componente

Durante este periodo se logró impactar un total de 2.129 personas, lo que evidencia la capacidad de despliegue territorial y comunitario del proyecto. Esta población fue acompañada en procesos que incluyeron: fortalecimiento de vínculos en instituciones de protección, restauración de relaciones familiares, atención directa a otras familias, acompañamiento a actores estratégicos para la restauración de vínculos, atención puntual a niñas, niños y adolescentes, fortalecimiento técnico del talento humano que acompaña la estrategia y el desarrollo de capacidades en la población NNA.

Durante el mes de noviembre, el proyecto Tejiendo Hogares liderado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Medellín, alcanzó avances significativos en el acompañamiento psicoeducativo, la restauración emocional y el fortalecimiento de vínculos familiares en entornos comunitarios e institucionales de protección. A través de talleres, encuentros y procesos pedagógicos, se consolidaron espacios seguros de diálogo, comunicación empática y reflexión que favorecieron la convivencia, el bienestar emocional y el reconocimiento de capacidades tanto en familias como en niños, niñas y adolescentes, aplicando metodologías basadas en la disciplina positiva y la inteligencia socioemocional.

La gestión se desarrolló también con familias de origen vinculadas a instituciones de protección, a quienes se les acompañó en la reconstrucción de relaciones familiares, reconocimiento emocional y fortalecimiento de habilidades parentales. De igual forma, se extendió la intervención a comunidades barriales, promoviendo estrategias para el cuidado afectivo, el establecimiento de límites desde el amor y la resolución pacífica de conflictos, impactando positivamente las dinámicas de los hogares.

El equipo logró consolidar múltiples procesos formativos y de acompañamiento exitosos orientados al bienestar emocional, la comunicación empática y la convivencia, aplicando metodologías psicoeducativas basadas en la Disciplina Positiva. Se fortalecieron vínculos en entornos comunitarios y laborales, promoviendo capacidades de gestión emocional, autocuidado, reconocimiento del potencial personal y mejora de las relaciones interpersonales. Los participantes valoraron los espacios como transformadores, aplicables tanto a la vida familiar como a las dinámicas de equipo y de pareja.

Se culminaron con impacto positivo ciclos de talleres con clubes de vida y hogares de paso de personas mayores, donde se evidenció aprendizaje reflexivo, compromiso con el autocuidado y mejora en la convivencia cotidiana. De igual forma, se abrieron rutas de apoyo flexibles mediante la conformación de nuevos canales virtuales por WhatsApp para acompañar a familias de origen, fortaleciendo habilidades parentales con recursos pedagógicos que reconocen sus contextos y tiempos. En entornos empresariales, se generaron procesos de alto valor en cohesión, comunicación asertiva y sinergia, en organizaciones como Farmasury se inició trabajo de fortalecimiento con grupos laborales ampliando perspectivas relacionales desde la teoría del apego, resignificación de creencias y estrategias prácticas de bienestar.

El proyecto también participo durante este mes en movilizaciones territoriales, participando como aliado estratégico en iniciativas barriales como Mi Barrio es Como Vos, donde se brindaron herramientas de inteligencia emocional a adolescentes, promoviendo habilidades de reconocimiento, aceptación sin juicio, manejo de impulsos y empatía. Así mismo, se consolidó acompañamiento interinstitucional con actores de la red de protección social y comunitaria del distrito, resaltando la diversidad territorial de las familias atendidas y el valor del trabajo colaborativo para sostener procesos de participación y transformación social.

El equipo desarrolla durante este mes 232 acciones entre talleres conferencias (que son entregados a la unidad) y movilizaciones sociales (estas no son reportadas en el sistema de información)

Cabe resaltar que el equipo por disposición de la directora, reporta en esta matriz todos los participantes de los talleres incluso los que no pueden por una u otra forma, ya informados anteriormente (conectividad, desconocimiento del manejo de la plataforma, la cantidad de preguntas de la caracterización, entre otras) ingresar los datos en el sistema de información

ACCIONES EFECTIVAS	2025	
	ACCIONES	# PERSONAS IMPACTADAS
Taller	**1970**	**14775**
Conferencia	**60**	**2412**
Movilización social	**184**	**4542**
TOTALES	**2214**	**21729**

A la fecha durante el año 2025, el equipo ha desarrollado **2214** acciones entre talleres conferencias y movilizaciones,

ACCIONES EFECTIVAS	NOVIEMBRE	
	ACCIONES	# PERSONAS IMPACTADAS
Taller	**190**	**1210**
Conferencia	**10**	**489**
Movilización social	**32**	**558**
TOTALES	**232**	**2257**

Las cuales se pueden evidenciar en la siguiente matriz, cabe anotar que está ya se había compartido a la coordinadora del proyecto, Aura Liliana y esta se la había compartido a su vez a la directora Paola:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NJVGRXcqHOvZj_x6ZHW-DldTMZ8j8He67j0p3ohYV5c/edit?gid=1442843801#gid=1442843801

Oportunidades de Mejora

Se continúa teniendo dificultades con la entrega de actas por parte de las profesionales de La Cantera, a pesar de las continuas solicitudes no se entregan a tiempo, así mismo se reprograman frecuentemente los espacios lo que no nos posibilita participar en muchos de estos debido a compromisos previos.

COMPONENTE 5: PROCESOS TRANSVERSALES

Objetivo general: Orientar el desarrollo de acciones que agrupan el proyecto desde sus diferentes componentes, determinando los insumos requeridos para el debido cumplimiento de los productos.

Producto	Cantidad	Descripción del producto	Unidad de medida
Gestión y logística	1	Realizar las actividades correspondientes en la gestión y logística para el manejo adecuado de los siguientes aspectos: Talento humano transversal, artículos de Aseo y cafetería, artículos de oficina y Papelería, administración y manejo de los Fondos de alimentación, transporte, apoyos económicos (pasajes) y material pedagógico, sesiones de terapia, ente otros.	Unidad

Estrategia de requerimientos logísticos y operativos

Artículos de Aseo y Cafetería

ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS -ENTREGABLES	META	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Compra de Artículos de aseo y cafetería	1 compra al inicio del contrato.	Para el periodo del informe, se actualizó el Kardex con los productos y elementos recibidos.	Carpeta del Procesos transversales Formato seguimiento de Kardex

Fotocopias y Artículos de Papelería

- Durante el periodo del informe, el proyecto contó con insumos de fotocopias y artículos de papelería, favoreciendo el desarrollo de actividades operativas, de campo y administrativas dentro de cada uno de los componentes. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.
- Se realizó entrega a la supervisión de dos libros para el componente de Tejiendo Hogares.

Fondo de Alimentación

Nombre Genérico	Especificaciones	U.M	Cantidad
Alimentación	Gestionar apoyo alimentario durante el proceso de atención al momento de instaurar la denuncia (almuerzo y refrigerio), a los niños, niñas, adolescentes y familias que presenten mayor grado de vulnerabilidad económica.	Fondo	13 almuerzos 4 refrigerios

Estrategia de Requisitos Logísticos y Operativos

En el mes de noviembre, se entregaron 13 almuerzos y 4 refrigerios correspondientes al Plan de Alimentación a una población diversa conformada por 2 niñas y niños, 6 adolescentes y 9 adultos. Del total de beneficiarios, 15 fueron mujeres y 2 hombres. Con relación a la nacionalidad, 15 son de nacionalidad colombiana y 2 de nacionalidad extranjera.

Mes	Total, almuerzos entregados	Total, Refrigerios entregados	Niñas y niños	Adolescentes	Red familias (víctimas adultas y acompañantes)	Colombianos	Extranjeros	Mujeres	Hombres
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	30	14	8	15	20	38	5	41	2
Abril	25	11	9	8	18	32	3	34	1
Mayo	56	2	13	15	30	55	3	52	6

Junio	27	2	11	4	12	27	0	19	8
Julio	20	4	6	6	12	22	2	21	3
Agosto	37	9	12	10	24	44	2	38	8
Septiembre	39	11	16	12	20	48	0	40	8
Octubre	25	9	3	11	18	28	4	24	8
Noviembre	13	4	2	6	9	15	2	15	2
Se anexan evidencias: informe técnico noviembre-procesos transversales –Almuerzos y refrigerios.1-bd-pa3011-NC									

Fuente: matriz de almuerzos y refrigerios

Entrega de alimentación a personas pertenecientes a otros municipios

Para el presente mes se entregó alimentación a 1 niña y a su acompañante quienes residen en el municipio de Bello.

Internet y Telefonía

Durante el periodo del informe, se contó con los servicios de internet y telefonía dentro del componente, lo que favoreció el proceso de atención, en términos de activación, reactivación y articulaciones necesarias para garantizar el cumplimiento del objetivo dentro del proyecto. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.

Requerimientos para el componente de Atención Psicosocial:

Apoyo Económico:

Nombre Genérico	Especificaciones	U.M.	Cantidad
Transporte	Apoyo económico para el transporte de hasta 32 niñas, niños y adolescentes que presenten mayor grado de vulnerabilidad económica y, por ende, su asistencia a las sesiones podría verse afectada y con ello, el proceso.	Unidad	214 auxilios de transporte entregados.
Estudios Socioeconómicos	Niñas, niños y adolescentes y sus familias con el estudio socioeconómico (apoyo económico) aprobado mensualmente	Unidad	11 estudios socioeconómicos aprobados
Fuente: Carpeta- noviembre- financiero- Sede Ángeles- Sede Cuidamos- Sede Floresta			

Terapia:

Nombre Genérico	Especificaciones	U.M.	Cantidad
Terapia	3200 sesiones de: • Atención individual de niño, niña o adolescente • Terapia y asesoría familiar • Terapia grupal	Unidad	308 sesiones.

Fuente: Matriz de revisión de casos 2025. noviembre-Financiero-Matriz de revisión de casos 2025.

Internet y Telefonía

Durante el periodo del informe, se contó con los servicios de internet y telefonía dentro del componente, lo que favoreció el proceso de atención, en términos de atención en crisis, orientación a las familias, remisiones y articulaciones necesarias para garantizar el cumplimiento del objetivo dentro del proyecto.

Requerimientos para el Componente de Movilización Social y Gestión Territorial:

Fondo transporte:

Nombre Genérico	Especificaciones	U.M.	Cantidad
Transporte	Fondo para transporte en taxi para acciones de cualificación de actores, (diálogo de saberes con NNA y profesionales), para acciones de movilización social de profesionales, ferias de servicio, y/o otras acciones convocadas por la SISF	Fondo	93 vales de taxi gestionados en el mes de noviembre

Fuente: informe financiero FAN-Carpeta-noviembre-Financiero-Informe-Financiero-FAN

Entrega de Vales Mes a Mes

Para el mes de noviembre se utilizaron 93 vales de taxi, empleados en el desarrollo de las actividades propias del proyecto.

MES	No. DE VALES UTILIZADOS
Febrero	8
Marzo	31
Abril	25
Mayo	35
Junio	33
Julio	55
Agosto	44
Septiembre	73
Octubre	76
Noviembre	93
Total	**473**

Fuente: informe financiero FAN-Carpeta-noviembre-Financiero-Informe-Financiero-FAN

Fondo Material Pedagógico:

Nombre Genérico	Especificaciones	U.M.	Cantidad
Materiales Pedagógicos	Fondo de materiales pedagógicos para la atención de los NNA	Fondo	No aplica para el presente informe

Material pedagógico

Del fondo de materiales pedagógicos se adquirieron elementos correspondientes a dotación escolar y material pedagógico, incluyendo juegos didácticos, durante el mes de octubre. La compra se realizó al proveedor GRÁFICAS ALADINO S.A.S., mediante la factura FE-11850 con fecha 24 de octubre, por un valor total de $6.730.640. La aprobación financiera quedó pendiente debido a la verificación de una de las cotizaciones. Una vez validada, fue aprobada para ser presentada en la ejecución correspondiente al presente mes de noviembre.

Plan de Telefonía

Durante el periodo del informe, se contó con el servicio de telefonía dentro del componente, lo que favoreció el proceso de atención, en términos de desarrollo de acciones propias en campo, contacto con actores externos, gestiones de orientación a familias, manejo de información y respuesta a requerimientos, remisiones. Esta información es proporcionada por él área financiera, con sus respectivos soportes.

Novedades talento humano

Para el presente mes no se presentaron novedades con el talento humano.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

CLASIFICADOR DE COSTOS			NOVIEMBRE		
		INEJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	INEJECUCIÓN
Alimentacion		$ 0	$ 16.395.600	$ 16.395.600	$ 0
Art. Oficina Y Papeleria		$ 0	$ 134.567	$ 134.567	$ 0
Aseo Y Cafeteria		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Educacion (Dotacion Escolar Y Material Pedagogico)		$ 0	$ 6.931.040	$ 6.730.640	$ 0
Servicios Y Productos Especializados		$ 0	$ 26.745.105	$ 26.745.105	$ 0
Transporte		$ 0	$ 17.904.672	$ 15.069.672	$ 2.835.000
Talento Humano		$ 62.131	$ 209.999.250	$ 209.937.119	$ 62.131
SUBTOTAL		**$ 62.131**	**$ 278.110.234**	**$ 275.012.703**	**$ 2.897.131**
UTILIDAD	**8%**	**$ 4.970**	**$ 20.136.346**	**$ 19.888.544**	**$ 231.770**
COSTOS INDIRECTOS			$ 11.058.699	**$ 12.316.932**	
IVA		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 67.101**	**$ 309.305.279**	**$ 307.218.179**	**$ 3.128.901**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**0,00%**	**10,17%**	**10,10%**	**0,10%**

PRODUCTO			NOVIEMBRE		
		INEJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCIÒN	INEJECUCION
Gestión de la ruta		$ 0	$ 39.925.200	$ 39.925.200	$ 0
Cualificacion de actores y difusion de la informacion		$ 0	$ 34.221.600	$ 34.221.600	$ 0
Acompañamiento psicosocial y especializado		$ 0	$ 64.211.504	$ 61.376.504	$ 2.835.000
Gestión y logística		$ 62.131	$ 32.325.198	$ 32.263.067	$ 62.131
Tejiendo Hogares		$ 0	$ 107.426.732	$ 107.226.332	$ 0
SUBTOTAL		**$ 62.131**	**$ 278.110.234**	**$ 275.012.703**	**$ 2.897.131**
UTILIDAD	**8%**	**$ 4.970**	**$ 20.136.346**	**$ 19.888.544**	**$ 231.770**
COSTOS INDIRECTOS		$ 0	$ 11.058.699	**$ 12.316.932**	$ 0
IVA					
TOTAL		**$ 67.101**	**$ 309.305.279**	**$ 307.218.179**	**$ 3.128.901**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**0,00%**	**10,17%**	**10,10%**	**0,10%**

COMPONENTE			NOVIEMBRE		
		INEJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCIÒN	INEJECUCION
Asistencia tecnica a la ruta de atención		$ 0	$ 39.925.200	$ 39.925.200	$ 0
Movilizacion social y gestion territorial		$ 0	$ 34.221.600	$ 34.221.600	$ 0
Atencion psicosocial		$ 0	$ 64.211.504	$ 61.376.504	$ 2.835.000
Procesos transversales		$ 62.131	$ 32.325.198	$ 32.263.067	$ 62.131
Tejiendo Hogares. Fortalecimiento de habilidades socio emocionales para la prevención de violencia		$ 0	$ 107.426.732	$ 107.226.332	$ 0
SUBTOTAL		**$ 62.131**	**$ 278.110.234**	**$ 275.012.703**	**$ 2.897.131**
UTILIDAD	**8%**	**$ 4.970**	**$ 20.136.346**	**$ 19.888.544**	**$ 231.770**
COSTOS INDIRECTOS		$ 0	$ 11.058.699	$ 12.316.932	$ 0
IVA		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 67.101**	**$ 309.305.279**	**$ 307.218.179**	**$ 3.128.901**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**0,00%**	**10,17%**	**10,10%**	**0,10%**

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. El Contratista debe dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez inicie el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación, excepto que medie otrosí modificatorio justificado, caso en el cual el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser	Cumple	Informe técnico mensual

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el trámite de aprobación de otrosí correspondiente.		
2. Verificar, previa autorización del aspirante, que este no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, en el desarrollo de los procesos de selección de personal para el desempeño de cargos, oficios, profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores previamente definidos. Dicha verificación, deberá actualizarse cada cuatro meses después del inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria y en términos generales dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1918 de 2018.	Cumple	Se realizan las consultas respectivas al talento humano. Carpeta talento humano
3. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato, por lo tanto, el contratista no solo deberá constituir a favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación la garantía única de cumplimiento que ampare las obligaciones derivadas del contrato a fin de cubrir los riesgos de cumplimiento, calidad del servicio, salarios u honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado y de responsabilidad civil extracontractual con entidades aseguradoras domiciliadas en nuestro país, sino que también deberá garantizar que la garantía de cumplimiento este vigente para la etapa de liquidación del contrato hasta la firma de la misma.	Cumple	Soportes financieros de pago de seguridad social, pagos de salarios y demás obligaciones con el talento humano contratado.
4. El Contratista mantendrá indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría Inclusión Social y Familia, de cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato, todo de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.	Cumple	No se han generado reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato.

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
5. El Contratista deberá, cuando hubiere lugar, tener en cuenta en su propuesta, las deducciones que en materia tributaria debe asumir.	Cumple	Propuesta FAN compartida con supervisión al iniciar el contrato-servicio excluido de IVA
6. El contratista y/o sus proveedores deberán contar con todas las licencias, pólizas, permisos y autorizaciones públicas y privadas respectivas, de acuerdo con la normativa colombiana para el desarrollo del presente objeto contractual.	Cumple	Contrato en SECOP
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al Distrito especial de Ciencia Tecnología e Innovación y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos darán lugar a la terminación del Contrato	Cumple	No aplica para el periodo del informe.
8. El Contratista bajo ninguna acción podrá delegar o ceder en el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de las tareas o requerimientos propios del trabajo que como contratista debe cumplir en la ejecución del objeto contractual, ni en otra persona o entidad.	Cumple	No aplica para el período del informe
9. El Contratista deberá cumplir a cabalidad con lo regulado en la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y sus decretos reglamentarios y no podrá, so pena de cumplir con el objeto contractual, hacer uso de las facultades consagradas en los artículos 10, 13 17 y 18 de la citada ley. Así mismo, deberá informar al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín cualquier inconveniente que se presente con los ciudadanos de y en calle que maneje en los diferentes componentes en lo referente a esta materia	Cumple	Certificado y compromiso de confidencialidad firmado por cada uno de los profesionales del Proyecto. Esta información reposa en la Carpeta de los profesionales en Talento Humano.

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
10. El Contratista permitirá al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, por medio de su Secretaría de Inclusión Social y Familia acceder a toda la información entorno y en relación al cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo	Cumple	Informe técnico mensual Respuesta a Requerimientos
11. Cuando se evidencie retraso o incumplimiento en los servicios a entregar del contrato, el contratista deberá de manera oportuna informar dicha situación e implementar el plan de mejoramiento respectivo para que se subsane la falencia.	Cumple El 9 de octubre se recibe solicitud de plan de mejora por la supervisora Daissy Moncada a fin de dar respuesta a algunas novedades identificadas en el proceso de seguimiento a la ejecución relacionadas a con los siguientes temas: 1. Transporte componente 4 Tejiendo Hogares. 2. Refrigerios componente 4 Tejiendo Hogares. 3. Atención psicoterapéutica especializada componente 2 atención psicosocial. Se envía seguimiento al plan de mejora a la	Carpeta Procesos Transversales T-Plan de mejora SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA-13112025.

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
	supervisora el 13 de noviembre 2025.	
12. El contratista atenderá y responderá oportunamente todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia que surjan con relación al desarrollo del objeto contractual y dará traslado de manera oportuna a la Secretaría de Inclusión Social y Familia de todas las citaciones, requerimientos y/o solicitudes que reciba de entes jurídicos, administrativos y/o de control, con el fin de recibir acompañamiento para su resolución.	Cumple	Se cumple de forma permanente con los requerimientos realizados por la secretaria de Inclusión Social y Familia a través de la Unidad de Niñez.
13. Certificar mensualmente ante el supervisor designado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la afiliación del talento humano empleado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL (cuando proceda).	Cumple	Evidencia aportada en el informe financiero
14. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda, entregando carta de revisor fiscal o representante legal según corresponda de acuerdo con lo estipulado en las normas que regulan la materia, así mismo, deberá certificar que se encuentra al día con el pago de salarios u horarios del talento humano.	Cumple	Se presenta el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, emitido por la revisoría fiscal correspondiente al periodo exigido según nuestra obligación contractual. En dicho documento se evidencia que la Fundación ha cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
15. El contratista debe cumplir a cabalidad con toda la reglamentación y operación establecida en el tema de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales, en concordancia con la correspondiente ARL que tenga designada para el efecto. Implementar en todas las actividades la seguridad y salud en el trabajo –SGSST–, cumpliendo la norma ISO 45001 de 2018, la cual consiste en desarrollar procedimientos basados en los procesos de seguridad en el trabajo, atendiendo también los protocolos establecidos en el sistema integral de gestión de la Calidad por la Alcaldía de Medellín en materia de bioseguridad.	Cumple	El Plan de capacitación para el talento humano contratado, en torno al tema de seguridad y salud en el trabajo, y en todo lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión, se aporta cronograma con la ARL SURA, de espacios virtuales de capacitación permanente al talento humano. Evidencia aportada en carpeta de PT (Procesos Transversales). SST
16. El contratista se acogerá en la ejecución a la propuesta financiera presentada y aprobada por el contratante; el tope presupuestal señalado en el estudio de costos para el recurso humano debe ser mínimamente igual en la propuesta financiera que presente el oferente, este rubro no puede estar por debajo	Cumple	Archivo de costos del proyecto presentado por la unidad de niñez para la ejecución del mismo
17. El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado.	Cumple	Se verifica que los proveedores de los almuerzos y refrigerios cumplan con las disposiciones del acuerdo 020 de 2020, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín.
18. El contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones del acuerdo 020 de 2020 por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la	Cumple	Se verifica que los proveedores de los almuerzos y refrigerios cumplan con las

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín abstenerse de utilizar los siguientes plásticos de un solo uso: • Poliestireno expandido (EPS). • Policloruro de vinilo - PVC. • Plásticos que tengan características de “oxo plásticos” o “plásticos oxodegradable		disposiciones del acuerdo 020 de 2020, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín.
19. La propuesta presentada por el oferente y aceptada por el Distrito Especial de Medellín y la totalidad de la información compilada durante la ejecución del contrato son propiedad intelectual del Distrito de Medellín; en este sentido, toda la documentación y archivos físicos con que cuenta el proyecto en el marco de la atención a Niños, Niñas y Adolescentes en la ciudad de Medellín, son de propiedad de la secretaria de Inclusión Social y Familia	Cumple	Informe técnico mensual Formatos Presentaciones Archivo digital
20. El contratista debe verificar que se reconozca la imagen institucional de la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito de Medellín. En los eventos debe hacerse visible la imagen de la Secretaría en piezas publicitarias según diseño aprobado por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín; adicionalmente, comprobar que el personal adscrito al proyecto porte de forma adecuada las prendas distintivas institucionales asignados para su labor	Cumple	Registro fotográfico en carpeta de componente movilización social, gestión territorial y Tejiendo Hogares.
21. Incluir exclusivamente el logo de la Alcaldía de Medellín en todas las piezas publicitarias, papelería, uniformes, dotación reglamentaria y chalecos, entre otros, utilizados para la ejecución del contrato. El color, tamaño, diseño y ubicación del logo deberán ser aprobados previamente por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía. Los cuales únicamente deben ser usados en el horario y con fines laborales por parte del prestador del servicio y nunca por fuera de este.	Cumple	Registro fotográfico en carpeta de componente movilización social, gestión territorial y Tejiendo Hogares Presentaciones para cualificaciones aprobadas por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía y Tejiendo Hogares.

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
22. Respetar el uso y destinación de la publicidad del proyecto que adelanta, en los horarios y espacios públicos que tengan relación con la prestación del servicio y nunca por fuera de este. Los lineamientos sobre este tema serán dados desde la Secretaría de Comunicaciones o en su defecto desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia, y es de obligatorio cumplimiento para todos los contratos.	Cumple	Se sigue la línea comunicacional otorgada asociada a la prestación del servicio.
23. Las imágenes, material pedagógico, investigativo, lúdico y promocional del proyecto, historias clínicas, sociales o de vida de la población sujeto de atención del proyecto, son propiedad del Distrito de Medellín y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos; estas podrán compartirse dentro de un ambiente académico para beneficio, desarrollo y gestión de proyectos, con el debido consentimiento informado y bajo estrictos lineamientos éticos de las academias profesionales respectivas y siempre con conocimiento y aval técnico del supervisor.	Cumple	Se dispone de los debidos protocolos de confidencialidad y resguardo de la información generada al interior del proyecto en relación a historias clínicas, sociales o de vida de la población sujeto de atención, asimismo, el material pedagógico y demás producciones son compartidas de forma oportuna con la supervisión.
24. Dentro de su autonomía e independencia contractual será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del personal que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Queda dentro de esta obligación el respeto a la estabilidad laboral reforzada para mujeres en estado de gravidez y las personas en situación de discapacidad. Los movimientos o novedades de personal deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio.	Cumple	Hojas de vida con todos los soportes compartidos a la supervisión.
25. Si el contratista requiere contratar o adquirir servicios o productos con terceros, deberá tener las pólizas necesarias para garantizar coherencia	Cumple	Se realizará su aplicación de acuerdo a las

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
y articulación metodológica con todo el proyecto, estableciendo como beneficiarios y asegurados al DISTRITO DE MEDELLÍN y al contratista. Al finalizar el contrato, suministrará paz y salvos de las entidades y/o personas subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.		necesidades de ejecución del contrato. Evidencia que se aportará al finalizar el contrato si aplica.
26. El contratista debe devolver los bienes entregados bajo su custodia y que son propiedad del distrito en óptimas condiciones teniendo en cuenta el desgaste por uso y de acuerdo a los reportes realizados frente a alguna eventualidad.	Cumple	No aplica para el periodo del informe.
27. El Contratista sólo podrá subcontratar los servicios que se establezcan con dicha posibilidad en las especificaciones técnicas, previa autorización de la entidad contratante a través de la supervisión; para tal efecto, el contratista deberá garantizar que tanto el subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos exigidos para una correcta ejecución del objeto contractual. Los servicios subcontratados deberán tener pólizas de cumplimiento. Lo anterior no limita o restringe a la entidad estatal en ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato principal, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. En este sentido, el contratista conserva frente a la entidad pública la responsabilidad por la debida ejecución del contrato.	Cumple	Informe técnico mensual.
28. El contratista deberá respetar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión de la ejecución del contrato.	Cumple	Se tiene como aspecto transversal a la ejecución del contrato el respeto por los derechos humanos en todos los ámbitos
29.Para el ingreso de cualquier persona ajena al programa se deberá pedir autorización a la autoridad administrativa, y en caso de no proceder esta solicitud por las particularidades de la situación el supervisor encargado podrá autorizar	Cumple	Se siguen los protocolos establecidos con respecto al ingreso a las diferentes sedes.

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
en coordinación con sus líderes inmediatos para hacer un análisis técnico de lo requerido una vez se dé la autorización para las visitas las personas deberán firmar un protocolo donde se ratifique las siguientes obligaciones: • Mantener en reserva cualquier información personal de los NNA y sus familias. • Durante la visita no se podrá realizar registro audiovisual alguno a los NNA, en caso de requerirse imágenes de los NNA para comunicaciones oficiales o material publicitario institucional se deberá garantizar la protección de la identidad del NNA. • Acatar estrictamente las instrucciones impartidas por el operador de la institución de protección; las personas que realicen las visitas no deberán realizar actos que afecten la integridad de los NNA. • No alterar los procesos de atención ni contrariar las normas establecidas en el proceso de protección, respetando las actividades que se encuentren realizando los NNA en los momentos de las visitas. • Los visitantes no podrán solicitar información relacionada con el proceso de atención individual de cada NNA y con ocasión a las visitas no se podrán mostrar tratos preferenciales frente a ningún NNA. • Participar y apoyar las actividades programadas por El Distrito Especial de Medellín, que tengan que ver con el objeto del contrato y el enfoque de la propuesta. • Actualizar, y documentar el proceso de interacción realizado con las niñas, niños y adolescentes, acorde con las disposiciones legales existentes, y entregar al finalizar el contrato un informe donde se refleje la metodología, las estrategias implementadas, la experiencia y la vivencia lograda con niños, niñas y adolescentes; conclusiones, recomendaciones y sugerencias. • El contratista avala con la firma del contrato que conoce plenamente su objeto, alcance y las		

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
especificaciones técnicas, con el fin de constatar la coherencia entre ellos, para su debida aplicación en la ejecución del contrato.		
30. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el control y la vigilancia del presente contrato	Cumple	Informes presentados a supervisión a necesidad.

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
31. Brindar todo el apoyo conexo a la prestación del servicio, insumos, logística, herramientas y elementos necesarios y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades.	Cumple	Se facilitan herramientas e insumos para el desarrollo de las actividades. Se evidencia en el cumplimiento de funciones de cada uno de los profesionales del equipo.
32. Responder y reintegrar cuando sea el caso, los elementos y/o distintivos que para la ejecución del contrato y de las actividades contratadas sean entregados y que pertenezcan al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, así como velar por el buen uso de los mismos.	Cumple	Fan Fundación Responde y reintegra, cuando sea el caso, por los elementos /o distintivos que para la ejecución del contrato y de las actividades contratadas sean entregados y que pertenezcan al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, así como velar por el buen uso de los mismos.
33.Garantizar el cumplimiento y la calidad de las especificaciones e insumos contratados para la correcta ejecución del contrato, que cumplan con el uso propuesto y necesario, estos deben responder a las necesidades en cuanto a requisitos de disponibilidad oportuna, duración, calidad y función, la cual será verificada con posterioridad por la supervisión.	Cumple	Informe técnico mensual

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
34.Proveer, mantener en bodega y realizar control y custodia de los insumos (materiales, suministros y bienes muebles) adquiridos en virtud del presente contrato o entregados por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y requeridos para el funcionamiento del proyecto.	Cumple	Informe técnico mensual Informe de Kardex actualizado con las nuevas compras de material pedagógico, dispuesto en la carpeta (Procesos Transversales).
35.Hacer inventario y entrega mediante acta, de los suministros que hayan sido adquiridos con recursos del contrato (papelería, implementos de aseo, medicamentos, entre otros).	Cumple	No aplica para el periodo del informe.
36.Interponer la respectiva denuncia en caso de pérdida de bienes asignados para la ejecución del proyecto; copia de esta deberá ser entregada al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles después del conocimiento de la perdida.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe
37.Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres que se compren para la ejecución del contrato, siendo estos de exclusiva propiedad del distrito.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe
38.Organizar el archivo que se genere con ocasión del presente contrato, en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín (archivo central). Toda la documentación y archivos físicos con que cuenta la Unidad de Programas Sociales Especiales deben permanecer en sus instalaciones. El contratista deberá continuar con el mantenimiento y organización de los archivos existentes y de los que resulten durante la ejecución del contrato. Una vez terminado el contrato, el contratista deberá entregar al supervisor todos los archivos organizados y actualizados.	Cumple	Se cuenta con archivo digital, ocasionado del presente contrato y se continúa con el mantenimiento y organización de los archivos existentes

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
39.Acatar oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectúe la supervisión.	Cumple	De manera permanente se establece comunicación con la supervisión del contrato y se acogen sus recomendaciones y requerimientos. Correos electrónicos, actas.
40.Por ningún motivo podrán los empleados adscritos al proyecto tomar fotos de la población sujeto de atención, ni publicarlos en redes sociales para evitar menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del proyecto a título personal evitando comunicaciones no oficiales.	Cumple	Registros fotográficos en evidencias de informe técnico mensual
41.Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe
42. El contratista deberá custodiar la información (registros documentales) generada durante el proceso de atención a la población usuaria; evitando su pérdida o deterioro. Cumpliendo en todo momento con las leyes en gestión documental y administración de archivo; y demás lineamientos técnicos dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín en su sistema de gestión integral; sistema de gestión de calidad. Garantizando a través de su equipo de profesionales la reserva y absoluta confidencialidad de la información generada y administrada durante la ejecución contractual;	Cumple	Certificado y compromiso de confidencialidad firmado por cada uno de los profesionales del Proyecto. Esta información reposa en la Carpeta de los profesionales en Talento Humano.
43. Diligenciar las bases de datos y formatos con la información de los niños, niñas y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades en el marco del Objeto del Contrato. Este proceso debe estar articulado con los sistemas de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia la información debe permanecer actualizada; además debe ser entregada en medio magnético con los informes mensuales a la supervisión del contrato.	Cumple	Archivo Digital del Proyecto. Informe técnico mensual. Información diligenciada en aplicativo de Unidad de Niñez en los módulos de Central de Casos, Ingresos y Egresos.

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
44. Gestión del conocimiento: todo contratista deberá aportar con la periodicidad indicada por el supervisor o el interventor (mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual) la información o reporte del resultado de la ejecución del contrato; en donde se informe el listado de datos exigidos por el supervisor del contrato.	Cumple	Acorde a las solicitudes o requerimientos solicitados por la supervisora del contrato se da respuesta en los tiempos determinados a la información requerida con respecto a la ejecución del contrato, se entrega informes mensuales, con todas las fuentes de verificación que dan cuenta de la ejecución.
45. Las acciones del profesional de monitoreo y seguimiento deben articularse y responder a los lineamientos de línea de Gestión de la Información y Conocimiento de la Unidad de Niñez	Cumple	Informe técnico mensual. Respuesta a requerimientos. Presentación de informes de estadística solicitados.
46. Documentación y Archivo: La información de los beneficiarios del proyecto se sistematizará en el sistema de información de la secretaria de Inclusión Social y Familia y mensualmente se entregará la estadística de la población atendida digitada en el SUB (Sistema Único de Beneficiarios) o sistema de información de la Secretaría según requerimientos establecidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Cumple	Archivos exportados del aplicativo Unidad de Niñez - SISFDDHH. Registros en los módulos que están habilitados en el aplicativo de la Unidad de Niñez.
47. Entregar el reporte de ejecución del contrato, permitiendo la captura a través de cache a la base de datos que genera su propio sistema de información. Dicha captura de datos se podrá hacer en línea o a través de la herramienta, archivo o medio de almacenamiento y formato, en forma digital; indicado por el interventor o supervisor del contrato (podrá ser en la nube, online o mediante diligenciamiento de formato o alimentación de sistema indicado por la secretaria de Inclusión Social, y Familia.	Cumple	Informe técnico mensual. Correos electrónicos.
48. El contratista deberá proporcionar la información actualizada de la población atendida entregando cada uno de los datos de acuerdo a la denominación	Cumple	Informe Técnico mensual.

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
exigida por la interventoría o supervisión del contrato, dichos datos deberán conservar el mismo concepto en el tiempo; para ello debe sistematizar la información que le facilite la presentación de informes y la disponibilidad de diagnósticos acerca de las características socio-demográficas de los atendidos.		
49. Al finalizar el contrato deberá hacer entrega al supervisor del contrato, de la relación documental existente y, de ser necesario, del archivo para su conservación siguiendo los parámetros del Centro de Documentación y archivo del Distrito Especial de Medellín.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe.
50. Las bases de datos, novedades, informes y demás relacionados con la atención de los niños, niñas y adolescentes y del proyecto que se manejen en medio digital, deben permanecer actualizadas por sistemas de información y gestión del conocimiento, entregar en medio digital y no ser borradas. También deberá entregar relación del programa, nombre del archivo donde aparecen.	Cumple	Informe técnico mensual. Matrices de información y aplicativo –Unidad de Niñez actualizado.
51. Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	Cumple	Respuesta a Requerimientos en carpeta (Procesos transversales), respuesta a requerimientos.
52. El contratista acompañará a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Municipal para el programa de presupuesto participativo, previo requerimiento del personal que acompaña el Comité Técnico de Enlace.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe.

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
53. El operador del contrato garantizará la articulación de la propuesta con el Sistema de Atención Integral a la infancia y la adolescencia de la Secretaria de Inclusión Social y Familia y otras instancias de ciudad, propiciando el trabajo en red.	Cumple. Se orienta de manera permanente la gestión y desarrollo de espacios de articulación con diferentes entidades del Sistema de Atención Integral a la infancia y la adolescencia.	Actas de articulación, evidencias de los diferentes componentes. Respuesta a requerimientos.
54. El contratista deberá continuar con el mantenimiento y organización de los archivos existentes y de los que resulten durante la ejecución del contrato, según el direccionamiento de la secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.	Cumple	Archivo digital del Proyecto. Informe Técnico mensual Matriz de remisiones Archivo Fondo Transporte Kardex.
55. Una vez finalizado el contrato debe suministrar al supervisor los archivos, las bases de datos, la descripción y evaluación de los procesos y toda la información generada en la ejecución del contrato, así como las recomendaciones para posteriores intervenciones de acuerdo a las especificaciones acordadas con el contratista.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
56.Deberá presentar la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula y cargo al momento de iniciar el contrato.	Cumple	Base de datos enviada por correo electrónico a la supervisión del contrato.
57.Contratar el personal requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato; y en caso de sustitución por otro personal debe conservar el perfil establecido y presentado en la propuesta.	Cumple	Se comparten hojas de vida a la supervisión del contrato, para su revisión y aprobación.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
58.Al momento de suscribir el inicio del contrato, la totalidad de bienes muebles utilizados, serán entregados al representante legal del operador mediante acta. La entidad a su vez, entregará debidamente relacionados los bienes necesarios para el desarrollo de su labor, a cada persona contratada	Cumple	Acta de bienes muebles entregada a la supervisión del contrato. Carpeta Procesos Transversales El 25 de septiembre se realiza envío de acta actualizada de entrega de bienes muebles fungibles y no fungibles a la supervisión. Carpeta PT
59. El contratista pagará de forma cumplida a sus trabajadores y/o contratistas como mínimo los valores detallados en el componente Recurso Humano del estudio de costos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Cumple	Se realiza el pago del 100% del talento humano contratado, para el periodo a reportar, lo cual se evidencia con los comprobantes de pago soportados en el informe financiero.
60.Es responsabilidad del operador entregar todos los soportes que sustenten las ejecuciones.	Cumple	Informe técnico mensual con evidencias técnicas y financieras.
61.Cuando se requiera deberá realizar las cotizaciones para la adquisición de un bien o servicio que aporte al alcance del objeto del contrato.	Cumple	Las cotizaciones de material pedagógico fueron presentadas para autorización por parte de la supervisión, siendo aprobadas el 24 de septiembre, luego de la presentación de las tres cotizaciones correspondientes a los proveedores: Gráficas Aladín, Logísticas S.A.S. y Litografía Francisco Jaramillo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
62. El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al proyecto, verificará el pago oportuno de la seguridad social del talento humano y entregará la relación de los pagos de honorarios y/o salarios.	Cumple	Soportes financieros de pago de seguridad social, pagos de salarios y demás obligaciones con el talento humano contratado.
63. Asistirán a reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento.	Cumple	Se asiste a las reuniones de seguimiento programadas.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG)		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. Durante el desarrollo del contrato, el contratista adoptará la documentación que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás. El contratista estará en la obligación de diligenciar los formatos en cada uno de sus campos, con letra legible, lapicero de tinta negra seca, incluyendo las firmas requeridas. En caso de que la persona tenga dificultad para firmar, se toma la huella del índice derecho. Por ningún motivo se debe firmar por la persona, ya que se considera un delito y acarrea sanciones penales. En caso de que la persona no cuente con huella en su índice derecho, se reseñara la huella visible de algún otro de sus dedos dejando clara la observación del dedo al que le fue tomada la huella. Si la persona presenta alguna discapacidad que le impida firmar otra persona podrá firmar por ella, dejando la observación en el formato	Cumple	Informe técnico mensual y sus evidencias.
2. Si durante la ejecución se considera necesario, actualizar o implementar nueva documentación, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás, el contratista deberá realizarlo en articulación con la supervisión y los enlaces encargados del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez para su revisión, aprobación y trámite en el SIG. En caso de implementar formatos sin ser previamente revisados y aprobados por la supervisión y los enlaces de calidad, estos no tendrán validez.	Cumple	Para el presente informe no se presentaron reuniones para el sistema de gestión de la calidad.
3. El contratista deberá utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familias. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión y oportunidad definidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Cumple	Registros en el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social.
4. El contratista deberá contar con un archivo donde se custodia de manera técnica y organizada la información	En Proceso	Archivo digital del Proyecto.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG)		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
recolectada en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes, durante la ejecución del contrato. Lo anterior deberá cumplirse de acuerdo con la ley de archivo 594 del 2000 y la tabla de retención documental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista deberá entregar como respaldo de esta información un archivo digital, la periodicidad de entrega debe ser acordada con el supervisor del contrato.		
5. Vincularse de forma activa en los diferentes espacios de inducción, capacitación y socialización de los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	Se participó el 14 de noviembre de reunión con el equipo de calidad, con el fin de realizar ajustes a la presentación del informe de gestión y las fuentes de verificación asociadas	Carpeta Procesos transversales Actas 5.Ac-ca11-LC
6. El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia o auditorías internas y externas realizadas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.	No aplica para el periodo del informe	No aplica para el periodo del informe.
7. El contratista deberá realizar e implementar las acciones de mejora, correctivas y preventivas y los planes de mejoramiento, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión, el área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez, entre otros entes de control.	Se da respuesta y se implementa plan de mejora sugerido por la supervisión del contrato	Procesos transversales Plan de Mejora- SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA-13112025.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG)		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
8. El contratista deberá aplicar encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes en los siguientes términos: Para el Proyecto de prevención y atención a violencias en la infancia y la adolescencia la encuesta de satisfacción se deberá aplicar a partir de la 4 sesión o 4 encuentro en el que participe la niña, niño o adolescente. El informe se deberá generar de manera mensual. • La muestra para elegir la aplicación de las encuestas de satisfacción y la estructura del informe deberá ser acordada con el supervisor. • Respecto a las encuestas de satisfacción para las familias o red vincular de apoyo de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de los proyectos de la Unidad se deberá realizar una aplicación mensual de manera aleatoria. El informe se deberá generar de manera mensual. • El contratista deberá disponer de un buzón de sugerencias. Para el proyecto La Proyecto de prevención y atención a violencias en la infancia y la adolescencia el buzón de sugerencias se deberá abrir de manera semanal y el informe se deberá generar de manera mensual. • La evidencia de la apertura del buzón de sugerencias se deberá registrar en formato de acta.	Para el periodo del informe, se da cumplimiento a esta obligación.	Para el periodo del informe se realizaron 30 encuestas a niñas, niños, adolescentes beneficiarios del proceso de atención psicológica especializada. Evidencias en la carpeta del componente transversal En acuerdo con la supervisión del contrato, informe se agrega a las evidencias del informe técnico. Se recibieron 5 formatos en los buzones de sugerencias en las tres sedes.

MARISOL VANEGAS CARO
Directora Ejecutiva
Fundación de Atención a la Niñez

Aura Liliana Londoño López

Aura Liliana Londoño López
Coordinadora
Proyecto Prevención y Atención a Violencias en la Infancia y la Adolescencia